



¡SE ARMÓ DE NUEVO EL CLÁSICO!

Con la victoria de Rayados contra Necaxa 5-2 como visitante, Monterrey pasó directo a los Cuartos de Final de la Liga MX y tendrán como rival a los Tigres.



1/DEPORTIVO

Debate en defensa de la 4T y lleno de confrontaciones

- Se destacaron ataques entre las candidatas sobre cuentas, agua y corrupción.
- Xóchitl Gálvez arremetió contra Sheinbaum, llamándola "narcocandidata".

EL UNIVERSAL.-

El eje principal de la segunda cita que tuvieron las candidatas y el candidato por la Presidencia de México fue la ruta hacia el desarrollo de México, los temas fueron crecimiento económico, empleo e inflación, infraestructura y desarrollo, pobreza y desigualdad, cambio climático y desarrollo sustentable y aunque en esta nueva dinámica se incluyeron preguntas videograbadas por la ciudadanía, hubo bloques enteros en los que la confrontación fue lo que más resaltó.

En los 120 minutos se escucharon constantemente palabras como: candidata de las mentiras, PRIAN, gobierno y cuarta transformación.

Xóchitl Gálvez, de la coalición Fuerza y Corazón por México, atacó, principalmente a Claudia Sheinbaum aludiendo a si su familia tenía o no cuentas en paraísos fiscales, la calidad del agua en la capital y si iniciará una investigación contra los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador. En cada una de sus participaciones no perdió la oportunidad de atacar la directamente, incluso ahora la llama la candidata de las mentiras y narcocandidata.



Sheinbaum defendió los logros del actual gobierno y al comienzo evito la confrontación.

Gálvez volvió a ser la candidata que lanzó más ataques: 32 en total. Álvarez Máynez únicamente apareció en su discurso para aclararle el trabajo que había hecho en materia de trabajadoras del hogar.

Asimismo, Sheinbaum, candidata por la coalición Sigamos Haciendo Historia, tuvo una participación dura, en donde eligió a qué ataques contraponer y en cuáles mejor guardar silencio, en específico cuando fue acusada por los contratos que se le asignaron a Grupo IGA,

Oropeza, la Línea 12 o las polémicas sobre los hijos de AMLO.

Su discurso dio un pequeño giro y estuvo enfocado en resaltar los logros que ha tenido el actual gobierno. "El modelo de la transformación que inició con este gobierno es un modelo humanista, un modelo honesto, protector de nuestro patrimonio, con mejores salarios con mejores pensiones, sin aumentar los impuestos a habido programas para el bienestar y obras estratégicas para el desarrollo nacional, el neoliberalismo fracasó", sentenció Sheinbaum en una de sus participaciones.

En total hizo mención de la cuarta transformación, del sexenio actual o del propio Andrés Manuel López Obrador un total de 13 veces y a pesar de que Máynez hizo referencias a la candidata, esta decidió ignorar sus argumentos. Jorge Álvarez Máynez, candidato por Movimiento Ciudadano cuestionó a ambas candidatas, pero de manera mucho más directa a Gálvez a quién ahora también la llama candidata de PRIAN.

Conceden a México extradición del general León Trauwitz

EL UNIVERSAL.-

La Corte Suprema de la Provincia de Columbia Británica, en Vancouver, Canadá, ha concedido a México la extradición del general Eduardo León Trauwitz, quien ocupó el cargo de jefe de escoltas del expresidente Enrique Peña Nieto. León Trauwitz enfrentó cargos por delincuencia organizada en materia de hidrocarburos y sustracción ilícita de hidrocarburos, delitos que generaron pérdidas millonarias durante el sexenio anterior.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que la orden de aprehensión contra el general fue emitida en mayo de 2019 por un juez en el Estado de México, y en octubre de 2020, a solicitud del Departamento de Justicia de Canadá, se presentó la petición formal de extradición. Tras audiencias y análisis de pruebas, la jueza determinó procedente la extradición de León Trauwitz a México.

Según la investigación de la FGR, León Trauwitz y otros individuos en Pemex colaboraban con grupos delictivos para sustraer ilegalmente combustible de los ductos de la petrolera estatal. Esta actividad ilícita generaba enormes pérdidas económicas para el país, especialmente para Pemex, en un momento en que el robo de combustible era un grave problema nacional.

Luego de las gestiones realizadas por la FGR, como representante del Estado Mexicano, se concedió al Gobierno de México la extradición de Eduardo L."

Fiscalía General

La llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador al poder en 2018 marcó un cambio significativo en la estrategia contra el robo de combustible. Se desplegaron militares en los ductos de Pemex para frenar esta actividad ilegal, que representaba pérdidas anuales significativas para la economía mexicana.

El Gobierno mexicano estima que el robo de combustible ocasionaba pérdidas anuales de alrededor de 65,000 millones de pesos, equivalentes a unos 3,787 millones de dólares. La extradición de León Trauwitz representa un paso importante en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado en el sector energético de México.

La Fiscalía General de la República ha manifestado que esta extradición es resultado de las gestiones realizadas ante la justicia canadiense y reafirma el compromiso del Estado mexicano en la persecución de la delincuencia y la corrupción, así como en la defensa de sus instituciones.



La Corte Suprema de Canadá, ha aprobado la extradición del general Eduardo León Trauwitz a México.



Buscan que la Corte Internacional de Justicia escuche argumentos de México y Ecuador sobre el arresto en la embajada mexicana en Quito.

Denuncian ante la Fiscalía General a Daniel Noboa

EL UNIVERSAL.-

Abogados penalistas presentaron ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia contra el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, y otras autoridades de aquel país por delitos tipificados en el Código Penal Federal mexicano.

En tanto, la Corte Internacional de Justicia, máximo tribunal de Naciones Unidas, indicó que a partir del martes escuchará los argumentos de México y Ecuador en torno al ilegal y arbitrario arresto del exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas en el asalto policial a la embajada de México en Quito, el 5 de abril.

En conferencia, convocada por la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD) y la Asociación Cívica Mexicanos Unidos, Jaime

Fernando Cárdenas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, manifestó que el mandatario de Ecuador debe ser investigado y sancionado por ordenar el allanamiento de la sede diplomática de México en Quito.

También por la violencia ejercida en contra de los funcionarios de la embajada mexicana, privación de la libertad y secuestro del exvicepresidente Glas Espinel, asilado en la embajada.

Además, por las lesiones y detenciones ilegales contra funcionarios mexicanos, el espionaje, hostigamiento en contra de la sede diplomática y por los daños que se hayan causado.

En su intervención, Raúl Jiménez, académico de Derecho Penal Internacional de la Facultad de Derecho de la UNAM, dijo que la FGR es competente para investigar los hechos presuntamente ilícitos.

Exigen padres de los 43 un diálogo con el Presidente

EL UNIVERSAL.-

Padres de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre de 2014, se concentraron en la Estela de Luz en el marco de la jornada de seis días de lucha, La Verdad y Justicia a la Deriva, para reiterarle al presidente Andrés Manuel López Obrador que sostenga un diálogo y se haga el balance de las investigaciones.

Alrededor de las 11:00 horas, los familiares de los jóvenes y estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, quienes cubrieron sus rostros, descendieron de autobuses en Paseo de la Reforma a la altura del Bosque de

Chapultepec e iniciaron la protesta, cerrando la circulación del paseo dominical ciclista al atravesar una unidad.

Vidulfo Rosales, abogado de los padres, reiteró la exigencia de sostener una reunión con el Mandatario lo más pronto posible, antes de los comicios.

"No tiene que condicionar... No tiene nada que ver el proceso electoral con dar información, que por derecho constitucional les corresponde a las madres y padres saber cómo avanza la indagatoria, dónde están sus hijos, cuáles son los progresos que presenta la investigación o por qué está estancada.

"Es un derecho legítimo, es un derecho fundamental que las madres y padres tie-

nen, el cual no se debe sacrificar en aras del proceso electoral, nada tiene que ver, exigimos a la brevedad una reunión con el Presidente", aseveró acompañado de los estudiantes, quienes portaron fotos de los 43 normalistas al tiempo que exclamaron "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!".

Enfaticó que buscan un encuentro que no han sostenido con el Jefe del Ejecutivo federal desde septiembre de 2023 al día de hoy, y no ha informado cuáles son los avances de la indagatoria. El litigante dijo que hay un testigo que declaró ante el Ministerio Público que el 26 de septiembre de 2014 fueron llevados 25 estudiantes al 27 Batallón de Infantería en Iguala.

Comentó que algunos no resistieron la tortura y fallecieron, otros salieron con vida y los trasladaron a una colonia en Iguala donde los asesinaron; posteriormente, desmembrados, los metieron en bolsas y fueron llevados a un horno crematorio; "esa línea de investigación no se ha indagado", remarcó.

El representante legal explicó que es un dato que está dentro de la investigación y las autoridades tienen la obligación de dilucidar, no puede terminar este gobierno con esta duda que es un tema de humanidad y no político ni electoral.

"Es un caso de investigación y se debe avanzar... no tiene que ver con las elecciones, con las grillas de Palacio Nacional. ¿Qué tiene que ver con la politiquería en el país? Exigimos esclarecer si 25 compañeros fueron asesinados", refirió.



El abogado de los padres demanda reunión con AMLO antes de elecciones.

Se lo debemos a nuestros niños

Nelly Cepeda González

Este martes se celebra en México el Día del Niño, celebración que nace para reafirmar los derechos de los niños y crear una infancia feliz para un desarrollo pleno e integral como ser humano.

A nivel internacional, la ONU decretó el 20 de noviembre como el Día Universal del Niño.

En México, de acuerdo con el Censo 2020 del INEGI, hay en México 38.2 millones de niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 17 años de edad, esto es, el 30 por ciento de la población de México, en una numeralia donde el 51 por ciento, son varones.

La finalidad del denominado Día del Niño es visibilizar los derechos de la niñez a ser feliz, entendiendo por ser feliz, según creo, el vivir en un hogar con amor, sin violencia; yendo a la escuela, jugando.

Pero resulta que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, en un estudio del 2020, arroja que existían en el país 19.5 millones de niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza, destacando entre las carencias sociales, la seguridad social, servicios de salud, alimentación, servicios básicos en la vivienda.

Cito como primer indicador la Seguridad social pues el porcentaje de niños, niñas y adolescentes sin acceso a un seguro médico, asciende al 58 por ciento.

La pobreza o estrechez en casa lleva a dos circunstancias: la deserción escolar y el trabajo infantil.

En el país hay 3.7 millones de personas de cinco a 17 años que trabajan, según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2022 del Inegi.

De ese total, 2.1 millones de los menores laboran en una ocupación no permitida o peligrosa, por ejemplo, en la construcción, minas, sector agropecuario, bares o cantinas.

Hoy, que nuestro país está en proceso electoral, pongamos atención a lo que los y las candidatas ofrecen para mejorar el nivel de vida de las familias, especialmente para que la niñez, de acuerdo a sus derechos universales, vivan, como ya se ha dicho, en un entorno seguro y feliz.

Como padres de familia, podemos sin duda poner de nuestra parte, arropándolos con mucho amor porque las heridas que hoy abramos en sus vidas, sin duda se notarán en su vida adulta.

Lise Bourbeau, en su libro "Las 5 heridas que impiden ser uno mismo" se refiere al rechazo, el abandono, la humillación, la traición y la injusticia y todas ellas surgen del miedo o de una oposición inconsciente que no nos permite vivir en unidad.

Es difícil lograr la armonía para dar a nuestros niños días memorables, pero no es imposible y en honor a la verdad, no todo es cuestión de dinero.

A propósito del Día del Niño, interioricemos sobre el modo en que convivimos, lo que decimos y cómo tratamos a nuestros niños y niñas. Realmente merecen crecer en un círculo de calidez.

Y por supuesto, el próximo dos de junio, salgamos a votar para exigir de nuestros gobernantes políticas públicas que beneficien a nuestros pequeños y a nuestras familias.

El pirata holandés

Arturo Delgado Moya

En el año de 1638 llegaron noticias al gobernador del Nuevo Reyno de León, Martín de Zavala, del avistamiento de hombres barbados y gigantes, que habían desembarcado en el Mar del Norte (hoy Golfo de México). La noticia se esparció rápidamente y generó gran temor entre la población. La respuesta de la autoridad fue hacer frente a esa amenaza, así que el lunes 16 de agosto partieron 40 hombres de la fuerza, a investigar estos rumores.

La referencia que recibió el gobernador es que el avistamiento ocurrió a 30 leguas al noreste de la villa de Cerralvo. En esa época San Gregorio de Cerralvo lograba incipientemente integrar un cabildo, para retomar la vida como comunidad, después de varios intentos que habían fracasado.

Por su parte, los colonos de la villa de Santa Lucía, alrededor de 20 familias, unas cien personas, vivían alrededor de la casa del Gobernador, que se encontraba en la plaza de armas y la iglesia. La vida de aquellos primeros regios era dura, vivían en pequeñas chozas construidas con materiales básicos: palos y lodo, nombrados por el cronista como "jacales de bahareque".

La descripción del gran cronista Alonso de León es clara al respecto: "Corrió a principios de agosto, voz confusa y después clara... que poco más o menos de 30 leguas (al noreste de Cerralvo) estaban unos hombres muy diferentes de nosotros, con barba y cabello rubio, con medias coloradas, jubones y sombreros de hierro, y que cargaban arcabuces más lar-

gos que los nuestros, sin otros que dejaban cerca del agua grande (el mar), mayores y más gruesos que un hombre, con que mataban a los indios a montones, muy lejos, dentro de los montes, y ellos parecían nubes, según el humo que hacían, con un estruendo y ruido como los truenos del cielo; y que estos hombres hacían, para dormir de noche, unos hoyos en tierra y allí se encerraban; y que eran muchos."

Mientras los hombres de la fuerza se dirigían hacia la costa del Mar del Norte, los cien españoles, así como los indios y algunos negros y mulatos que habían llegado con Luis de Carvajal, permanecían a la expectativa. Realmente siempre estaban preparados para un desencuentro violento, cargaban todo el tiempo, un arcabuz al hombro así como su espada al cinto, pero en esta ocasión la amenaza era diferente.

La expedición de soldados se dirigió hacia el norte y pronto llegaron a las márgenes del río Bravo, allí comenzaron a descender, siguiendo el curso de la ribera hacia el mar. Los indios atemorizados que encontraron en el camino, les indicaron que al norte del río, en un lugar sagrado llamado en lengua alazapa: "Tlalocatlan", que significa "el lugar donde las garzas danzan sobre las aguas", se habían asentado los hombres de barba rojiza, que inclusive habían profanado el lugar estableciendo allí un cementerio con cruces, culto desconocido para los alazapas.

Los indios aliados explicaron que las naves de los hombres rojos estaban a 20 leguas hacia el mar, y que entraban al río y lo recorrían en

pequeños botes, donde al parecer llevaban consigo diversa mercancía que escondían bajo tierra, cerca del lago donde las garzas danzan sobre el río.

Los alazapas los habían nombrado como "Xocoyotl Tlanamacani", que significa "los Guerreros de la Barba de Fuego", a quienes temían por el uso del mosquete, que poseía un rango de trayectoria de 100 metros, el doble que el arcabuz, pero especialmente por los cañones de 12 libras, que tenían un alcance efectivo de mil metros, pero podían llegar las bolas hasta los tres mil metros como distancia máxima.

En el importante estudio que realizó Martín Gómez del Castillo, publicado en el año de 1965, intitulado: "El Pirata Eduard Mansvelt y su Refugio en las Costas del Golfo de México: Un Estudio Histórico". Revista de Historia Medieval y Antigua Española, 12(3), 245-267. Se narra cómo este pirata holandés, miembro de los Mendigos del Mar, logró asaltar con éxito a las embarcaciones españolas, huir y desaparecer hasta un nuevo y sorpresivo ataque.

Parte de su triunfo consistía en que lograba esconderse, y uno de sus refugios preferidos era el de la costa del actual Matamoros, en la desembocadura del río Bravo, desde allí se internaba hacia la región de Hidalgo, Texas, donde permanecía hasta su siguiente campaña. Se estima que en lo que hoy es la reserva natural de Santa Ana, se esconden importantes tesoros enterrados.

Los soldados regios al servicio del virrey, lograron sorprender a los piratas quienes huyeron río abajo en sus balsas, mientras la caballería los

perseguía por el lado sur del río. Fue a la altura de lo que hoy se conoce como el poblado de Los Alacranes, que los soldados regios lograron interceptarlos en un paso de agua muy bajito que allí hay hasta la fecha.

Cuál fue su sorpresa que en las balsas aparentemente no había nadie, al explorar su interior encontraron una persona atada, tenía la piel amarilla, con pequeñas perforaciones y una leve hemorragia que brotaba de la nariz, no paraba de toser y sus ojos amarillentos parecían a punto de explotar; este enfermo generó gran temor en los soldados que lo rodearon, quienes después de sujetarlo, lo aventaron al agua para salir corriendo del lugar.

El sargento mayor Jacinto García de Sepúlveda, ordenó que los soldados que habían tocado al hombre enfermo, se tallaran las manos con una mezcla de vinagre, salvia, romero, tomillo y mucho ajo. Un remedio desinfectante muy utilizado en esa época, sin embargo, era difícil encontrar los ingredientes ya mencionados. Con tan poco éxito, que los indios que los guiaban sugirieron utilizar hijillo (*Porophyllum ruderale*), también poseedor de propiedades antisépticas, y muy prolijo en la región.

Para cuando regresaron a la villa de San Juan Bautista de Cadereyta, habían muerto ya seis soldados infectados probablemente de fiebre amarilla, el número se incrementó cuando los habitantes se vieron infestados por esta enfermedad tan contagiosa, que se propagaba especialmente por las secreciones de los pacientes, quienes presentaban un intenso vómito negro en forma de proyectil.

La importancia del Congreso

Margarita Zavala

Si quisiéramos confirmar la importancia del presente proceso electoral en torno al Congreso de la Unión, bastaría haber visto las sesiones de la semana pasada tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores. La sumisión de Morena al Poder Ejecutivo no tiene comparación.

Muchos podrían decir que es normal que los congresistas apoyen al presidente, si éste es de su propio partido, pero lo que ve uno en la cámara es una obediencia ciega que ha debilitado el pensamiento de los propios morenistas. Un repaso a los supuestos argumentos del grupo parlamentario de Morena en favor de las tres reformas que se aprobaron y que seguramente se publicarán en estos días, nos darían una muestra del grado de sometimiento de los legisladores de Morena (incluyo al PT y al Verde). Todo esto es totalmente indigno para el Congreso, para el cargo que cada uno de ellos desempeña y hasta para su persona.

Tres fueron las reformas de gran calado que intentaron pasar inadvertidas y ante las que los miembros de la oposición alzamos la voz para defender el ahorro, la justicia y la división de poderes. Comento en breves líneas lo sustancial:

1. Iniciamos con la ley que le permitirá al gobierno robar el dinero de los adultos mayores de 70 años. Los diputados de Morena sólo se enojaban e insultaban, pero no fueron ni han sido capaces de mencionar un solo argumento para permitir las reformas a esas leyes.

2. En relación con las reformas a la Ley de Amparo, podemos decir que éstas implican una crueldad hacia los que menos tienen porque los obligan a litigar personalmente y defenderse ante juzgados de distrito en caso de que diversas autoridades les quieran aplicar leyes que ya se saben que son inconstitucionales. Es verdaderamente un retroceso.

En términos de negocios, una reforma como ésta le afectará más a la micro, pequeña y mediana empresa que a las grandes empresas que van a poder pagar esos abogados carísimos que tanto le gustan a Morena.

3. Por último, menciono la Ley del Indulto a cargo del presidente. Resulta que el Congreso hizo pasar como amnistía lo que claramente es un indulto discrecional a cargo del presidente de la República para seguir dando "abrazos" a los criminales. Esta reforma favorece la impunidad y es contraria a los derechos de las víctimas de cualquier delito, porque no establece excep-

ciones y contraviene la división de poderes.

Como ven, todas las reformas tienen de común denominador que no buscan la justicia sino la aglutinación del poder al servicio del Poder Ejecutivo a costa del Poder Judicial y

sobre todo, del Congreso de la Unión y de los derechos humanos. En las tres hay un claro ataque a la división de poderes y a los derechos humanos. Sobra decir que los que integramos los grupos parlamentarios de la oposición presentaremos una Acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia.

@Mzavalagc

LLEGANDO EL DEBATE



Amnistía

Ricardo Monreal Ávila

En "Crónica de una muerte anunciada", Gabriel García Márquez nos sumerge en una historia en la que el indulto y la amnistía se debaten en el contexto de la justicia y la verdad. La narración se desarrolla en un pequeño pueblo donde la muerte de Santiago Nasar se vuelve inevitable —aunque anticipada—, debido a una serie de circunstancias y malentendidos; de tal manera que la búsqueda de la verdad se convierte en el centro neurálgico de la trama.

Al igual que en la novela de García Márquez, la realidad de nuestro país nos muestra hechos trágicos que marcaron profundamente su historia reciente y dejaron heridas profundas que exigen la búsqueda de la verdad. En tal sentido, soy un legislador que cree que México debe cicatrizar sus heridas para avanzar en el proceso de reconciliación y, para lograrlo, necesita conocer la verdad, a fin de castigar a los responsables de hechos dolorosos como los de Iguala, en Guerrero; Tlatlaya, en el Estado de México; Chalchihuapan, en Puebla; Allende, en Coahuila; San Fernando, en Tamaulipas; Río Sonora, en Sonora, y Apatzingán y Buenavista, en Michoacán.

Precisamente a esto obedece la iniciativa de reforma a la Ley de Amnistía, que presenta y fue aprobada en días pasados en el

Senado de la República y la Cámara de Diputados, la cual adiciona el artículo 9 y establece que el Ejecutivo federal está facultado para conceder amnistía a la persona o las personas contra las que se haya ejercido acción penal, que estén siendo procesadas o se encuentren sentenciadas por cualquier delito y que colaboren en el esclarecimiento de hechos relevantes para el Estado mexicano.

No obstante, varias voces, incluyendo las del bloque opositor, argumentan que esta ley solo beneficia al titular del Ejecutivo federal, pues le otorga facultades para "perdonar" delitos graves, como delincuencia organizada, feminicidio o secuestro, o bien, que representa una afrenta contra la división de poderes, todo lo cual se aleja de la realidad, por lo que es pertinente realizar algunas precisiones y reflexiones al respecto.

En primer lugar, como he venido expresando, la amnistía se observa en nuestra legislación desde su primera Constitución, la de 1824. Hubo varias leyes de amnistía después de 1917, como la de 1937, con el Gral. Lázaro Cárdenas; luego, en 1940, con Manuel Ávila Camacho; después, con Reyes Heróles; posteriormente, en el sexenio de Carlos Salinas y, por último, la de 2020. No es en absoluto un tema nuevo.

Se trata, por encima de todo, de hacer que prevalezca el derecho a la verdad, el cual, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, es una respuesta ante la falta de esclarecimiento, investigación, juzgamiento y sanción en los casos de

gravedad de violación a derechos humanos por parte de la autoridad gubernamental.

Este derecho implica considerar aspectos para esclarecer hechos que violentan los derechos humanos, el respeto y la promoción de las memorias de las víctimas. Cabe destacar que también nació en el derecho internacional y que existen otros ejemplos, incluyendo el de Estados Unidos, que surgen como consecuencia del fenómeno de la desaparición forzada y la necesidad de atender a las familias de las víctimas que enfrentan una negativa de las autoridades para recibir información o para iniciar investigaciones eficaces.

De ahí que la reforma aprobada proponga facultar al Ejecutivo para aplicar la amnistía a personas que conozcan los casos dolorosos que enlutaron y lastimaron a México y proporcionen datos fundamentales, verificables y comprobables que ayuden a resolverlos.

De eso se trata esencialmente la reforma. La polémica que despertó obedece al momento de eferescencia, propio del proceso electoral, pero es necesario dejar en claro que de ninguna manera se trata de facultar al presidente de la República para que libere delincuentes; es una reforma estudiada a conciencia, que permitirá conocer la verdad de los hechos trágicos —para que esta prevalezca, junto con la justicia—, pero, sobre todo, reparar el daño a las víctimas, ayudando con ello a cicatrizar heridas y acotar una agenda pendiente en el proceso de reconciliación de nuestro país.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Lunes 29 de Abril del 2024. Año CVI. Número 39,936

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mxport
Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19
Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622
Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664
Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.



Raptan a Rey David, candidato del PT en Frontera Comalapa

Cd. de México/El Universal.-

El candidato del Partido del Trabajo (PT) al ayuntamiento de Frontera Comalapa, Rey David Gutiérrez Vázquez, fue secuestrado por hombres armados en su vivienda en el barrio Belisario Domínguez, según informaron familiares y conocidos del abanderado.

El hecho ocurrió alrededor de las 23:00 horas del sábado, cuando varios hombres que se desplazaban en vehículos todo terreno llegaron a la residencia de Rey David Gutiérrez Vázquez, conocido como "El amigo Rey" según la planilla registrada ante

el Instituto de Elecciones de Chiapas, y lo sacaron de su hogar.

Gutiérrez Vázquez, quien previamente fue candidato del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para el mismo cargo en 2021, se enfrentó a una situación similar cuando hombres desconocidos quemaron boletas electorales almacenadas en un recinto.

La situación en Frontera Comalapa se ha visto marcada por una ola de violencia desde hace más de dos años, atribuida al ingreso del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y su brazo armado Maíz. Esta violencia incluye reclutamiento

de militantes y extorsión a empresarios locales.

El 14 de diciembre, el exalcalde de Frontera Comalapa, Irán Mérida Matamoros, también fue secuestrado por hombres armados y aún no ha sido encontrado. Mérida Matamoros, quien fue alcalde por el PRI, buscaba candidaturas posteriores por el PVEM y Morena.

A pesar de los esfuerzos por organizar una marcha para exigir la liberación de Rey David Gutiérrez Vázquez, el evento fue finalmente suspendido. Los amigos del candidato expresaron su esperanza de que regrese pronto a su hogar.



El candidato fue secuestrado por varios hombres que llegaron a su residencia en vehículos todo terreno.



Ante las respuestas de Sheinbaum, Gálvez la llamó "narcocandidata".

Sheinbaum llama 'la corrupta' a Xóchitl

Cd. de México/El Universal.-

En el Segundo Debate Presidencial, la candidata de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, enfocó sus ataques contra la abanderada de la oposición Xóchitl Gálvez y la calificó como "la corrupta", porque en cada puesto público que ha ejercido ha recibido contratos para sus empresas y se benefició de ello, dijo.

Ante las acusaciones que lanzó Gálvez Ruiz sobre su patrimonio, y de que su empresa recibió financiamiento público cuando fue jefa de Gobierno, Sheinbaum Pardo aclaró en más de siete ocasiones que es una mentira. Incluso afirmó que la empresa fue dirigida por su padre, quien ya falleció, y que cuenta con 30 trabajadores.

Reiteró que los casos de la Línea 12 del Metro y el Colegio Rebsamen ya fueron aclarados; subrayó que la Línea Dorada ya fue reconstruida. "Les dije que iba haber calumnias y acá honestidad", indicó en el tercer bloque del debate, ante el señalamiento de que gastó 400 millones de pesos cuando fue mandataria capitalina para su imagen personal.

Agregó que Gálvez Ruiz aprobó tres pisos ilegales de una plaza comercial en Miguel Hidalgo cuando fue delegada, a cambio de contratos para sus empresas, y recalco que ganó el debate.

Al exterior acarreo

Las porras y el jolgorio no pararon en las decenas de autobuses que llegaron a los Estudios Churubusco, con acarreados que brotaron sin cesar durante toda la

tarde, antes de que iniciara el segundo debate presidencial.

Familias completas eran dirigidas por operadores de Morena que, con altavoz en mano, les indicaban como acomodarse y repetir el fraseo ensayado en el camino.

Les ayudó mucho que acudiera un grupo de música de banda y zanqueros que pusieron el ambiente.

Y como ya es costumbre, también se vendieron muñecos del presidente López Obrador y de Claudia Sheinbaum, como recuerdos para los afines al gobierno.

Pero los que aprovecharon fueron los candidatos locales de Morena, para "llevar agua a su molino" y hacerse promoción aprovechando las decenas de medios de comunicación que cubrieron el debate entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez

y Jorge Álvarez Máynez.

"Claudia, escucha, Casarín está en tu lucha", gritaba un grupo llevado por Javier López Casarín, candidato de Morena, PT y el PVEM a la alcaldía Álvaro Obregón.

El diputado con licencia y cercano al exprecandidato presidencial Marcelo Ebrard, aprovechó la oportunidad para dar entrevistas y arengar las porras para Sheinbaum, la única candidata que llevó porra al primer debate que se realizó en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), el pasado 7 de abril.

Entre las personas que fueron llevadas para echar porras, había playeras o chalecos con el nombre de candidatas para distinguir quién patrocinó el viaje y los bocadillos.

Narcocandidata: Gálvez a candidata de Morena

Cd. de México/El Universal.-

La candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, enfocó sus baterías durante el Segundo Debate a atacar a su adversaria morenista, Claudia Sheinbaum, a la que llamó constantemente "la candidata de las mentiras" y "narcocandidata".

En el ejercicio, Gálvez Ruiz mostró pancartas contra la exjefa de Gobierno, incluso cuando no era su turno, lo que le valió que los moderadores le llamaran la atención.

"Candidata serial de las mentiras" y "Claudia, deja de mentir", con la imagen de Sheinbaum con nariz de Pinocho fueron algunas de las frases de las pancartas que exhibió Gálvez Ruiz:

"Yo le podría decir narcocandidata", respondió Xóchitl Gálvez, molesta, cuando la morenista le llamó "la corrupta".

"De aquí en adelante narcocandidata", recalco.

La abanderada del PAN, PRI y PRD llevó una botella de agua que, dijo, recolectó ante notario de tomas domiciliarias de Iztapalapa, Chalco y Xochimilco, misma que está contaminada: "La científica le da a los habitantes de la Ciudad agua con heces fecales, con orines y contaminantes que a la larga producen cáncer y producen insuficiencia renal. Ojalá te echas un traguito para que sepas lo que toman los habitantes de la Ciudad", retó a Sheinbaum.



El candidato de Movimiento Ciudadano subrayó la relevancia de su visión para México y el impacto de su campaña.

Máynez se proclama ganador del segundo debate

Cd. de México/El Universal.-

Tras el segundo debate presidencial entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, se dieron cita en estudio de EL UNIVERSAL, la senadora por Morena Citlalli Hernández, la vocera de Movimiento Ciudadano Patricia Urriza y Javier Lozano.

Por segunda vez, Jorge Álvarez Máynez se autoproclamó el ganador del Debate Presidencial al asegurar que siente orgullo porque el eje de su participación en el encuentro fue su visión del país, no las confrontaciones.

"Nos llevamos la mira hay dos opciones en la vida: hay quien te dice que te faltes el respeto a ti mismo y que pierdas tu esencia

porque eso te puede hacer ganar y hay gente que pierde su esencia, el debate y la elección.

"Hay otra forma de enfrentar este tipo de momentos y es manteniendo tu esencia, siéndole fiel a tus convicciones, diciendo las cosas en las que crees y además teniendo respeto e integridad y creo que nosotros lo hemos demostrado, lo acreditamos y llevo ese orgullo de haber hablado de la visión de país que tengo", dijo el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) al finalizar el debate.

Al salir del set, el político zacatecano explicó que sus propuestas para el país fueron creadas por un grupo que las está analizando cuidadosamente y las presentará la próxima semana en un libro que

detalla su proyecto de nación, en el que además colaboró su hijo Luciano.

"Si yo fuera Jorge Álvarez Máynez que va a votar por primera vez en mi vida, me hubiera gustado ver a un candidato hablar de las cosas que yo hablo.

"(...) Nos decían que la elección ya estaba definida. Nos decían que nada más había dos opciones y hemos roto esos vaticinios, hemos demostrado que México tiene mucha gente analizando, pensando y viendo las propuestas que estamos haciendo, y que sin necesidad de precampañas y campañas ilegales anticipadas de despilfarrar y de derroche estamos, con respeto a la ley, con financiamiento legal, poniendo las causas y la agenda en el centro, dándole la vuelta al marcador".

Hace Marcela balance al término de 65 legislatura

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que en el periodo ordinario de sesiones que concluye, "en esta Soberanía se escuchó la voz de la República, de la pluralidad y la diversidad, imperó el diálogo y los argumentos, para concretar la construcción de leyes, siempre con las personas en el centro del debate".

A través de un comunicado, la legisladora señaló que el segundo periodo ordinario del tercer año legislativo de la LXV Legislatura se distinguirá por el compromiso que todos los grupos parlamentarios mostraron para sostener un debate amplio y exhaustivo.

"Muchos de ellos fueron ásperos, pero prevaleció la pluralidad y diversidad de ideas y principios, siempre con



La presidenta de la Mesa Directiva hizo un balance positivo del periodo ordinario de sesiones.

responsabilidad, con la mira puesta en hacer leyes robustas que den respuestas a la sociedad en temas sociales, económicos, políticos y culturales", expuso.

Agregó que la Cámara de Diputados, como caja de resonancia de la sociedad mexicana, puso sobre la mesa los grandes problemas nacionales; "con la representación se siguió reafirmando nuestro republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de estos, además de la defensa a las instituciones autónomas".

Los grupos parlamentarios, dijo la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, coincidieron en que "no hay circunstancia por encima del bienestar de las y los mexicanos; ese es el compromiso que como representantes populares asumimos al llegar al Palacio Legislativo de San Lázaro".

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Guardan minuto de silencio en debate entre candidatos al Senado

Cd. de México/El Universal.-

En el debate de los candidatos al Senado de la República, la abanderada de la coalición "Fuerza y Corazón por México" Paloma Sánchez Ramos externo que para que se escuche las voces silenciadas, instó a guardar un minuto de silencio y exhibió una pancarta con el texto 30 mil mujeres víctimas de la violencia.

Durante el minuto de silencio que se guardó en la sala de sesiones del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral, esta sostuvo la pancarta, en la que plasmó el dato de cinco mil personas desparecidas.

Al dar inició al primer debate entre aspirantes al Senado de la República, la candidata por Morena aprovechó su espacio para hablar de los logros de los últimos seis años, por lo que espera que se continúe por esa línea.

El primero en su presentación, el abanderado del Partido Verde Ecologista de México, Jesús Valdez Palazuelos externo que las campañas no se trata solo de votos, sino de ganar la confianza de los ciudadanos para que les otorguen los

sufragios.

Jesús Estrada Ferreiro, del Partido del Trabajo, apuntó que los senadores que han representado a Sinaloa de todos los institutos políticos no han hecho nada por representarlos, puesto que solo se han dedicado a las ocurrencias y a los caprichos.

A su vez, la abanderada del Movimiento Ciudadano María Fernando Rivera Romo se definió como una mujer casada, con dos hijos que le preocupa la violencia que viven las mujeres.

Aspirantes critican a compañero de fórmula por complicidad en abuso sexual

La candidata de Morena al Senado de la República Imelda Castro Castro fue blanco de severas críticas y tildada de ser cómplice por ir en fórmula con una persona acusada de acoso sexual que busca la impunidad y la protección por parte de la mayor parte de sus rivales políticos durante el primer debate organizado por la Junta Local del Instituto Nacional Electoral.

Uno de los aspirantes que la increpo

por este tema, fue el abanderado del Partido del Trabajo al referirle con qué autoridad moral se presenta, cuando lleva como compañero de fórmula a Enrique Inzunza Cazarez acusado de acosador lo cual debía darle vergüenza.

En la misma línea, las candidatas al Senado de la República Paloma Sánchez Ramos de la coalición "Fuerza y Corazón por México" y Fernanda Rivera Romo de Movimiento Ciudadano le refirieron que su compañero de fórmula busca protección, pero más tarde que temprano el brazo de la justicia irá por él.

Castro Castro, solo respondió a los cuestionamientos de Paloma Sánchez, a la que le recordó que no se le debe olvidar cuando se burló de las personas que se manifestaron en la Cámara de Diputados, a los que les dijo que ella puro pluri.

La abandera de Morena, eludió en todo momento, responden a los agravios y señalamientos contra su compañero de fórmula, solo se concretó hacer un recuento de los logros de la actual administración federal y de los proyectos que se tienen para continuar



Paloma Sánchez Ramos de "Fuerza y Corazón por México" guardó un minuto de silencio por las víctimas de violencia.

con la Cuarta transformación.

En sus intervenciones, Jesús Valdez se mantuvo al margen de las réplicas y contrarreplicas, este se dedicó hablar de su experiencia como exalcalde, y exdiputado, por lo que instó a los votantes a revisar el expediente de vida de cada uno de ellos.

A su vez, la abanderada de Movimiento Ciudadano abordó los temas de devolver las guarderías, las

escuelas de tiempo completo y dar una mayor seguridad a las mujeres como parte de su proyecto político.

Jesús Estrada Ferreiro consideró como inmaral ofrecer en campañas apoyos a los ciudadanos, puesto que se entiende como una intención por comprar los votos, lanzó acusaciones contra el gobernador del estado Rubén Rocha Moya de perseguir a sus rivales políticos, entre ellos él.

Dejan en libertad al hermano de 'El Mencho'

Cd. de México/El Universal.-

Al dictar auto de no vinculación a proceso, un juez de Control ordenó la libertad inmediata de Abraham Oseguera Cervantes, alias "Don Rodo", luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) no pudo comprobarle las acusaciones de portación ilegal de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, tras detenerlo el martes pasado en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.

Sin embargo, hasta la noche de este domingo el michoacano aún no salía del penal de máxima seguridad de El Altiplano, ubicado en Almoloya de Juárez, Estado de México.

En la continuación de la audiencia inicial, que empezó el sábado y concluyó la madrugada del domingo, Rogelio León Díaz Villarreal, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal, con residencia en Almoloya de Juárez, determinó no procesar al hermano del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", debido a irregularidades cometidas durante la detención ejecutada por la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

Durante la diligencia, el juzgador desechó la versión de la Fiscalía General de la República sobre las armas y droga que supuestamente tenía en posesión Oseguera Cervantes, quien dijo dedicarse a la compra-venta de agave y padecer cáncer de próstata, diabetes e hipertensión al momento de ser detenido.

En los alegatos, los fiscales de la

FGR expusieron que la madrugada del 21 de abril tres hombres fueron detectados por la Guardia Nacional que hacía recorridos de vigilancia con armas largas y droga, entre ellos Abraham Oseguera Cervantes, quienes se escondieron en el fraccionamiento Hacienda Real y, posteriormente, fueron detenidos en el domicilio de este último.

No obstante, la defensa de "Don Rodo", encabezada por Víctor Beltrán, presentó siete testimonios, un video y el dictamen de las armas sin huellas dactilares, que echaron abajo la narrativa de la FGR.

Entrevistado al respecto, el abogado

refirió que los vecinos de "Don Rodo" tienen circuito cerrado y de ahí se extrajeron videos en los que se observa "que la Guardia Nacional llegó en tres camionetas con cerca de 20 elementos y empezaron a romper el primer portón del fraccionamiento, después la puerta del domicilio para meterse y detener al señor Abraham Oseguera Cervantes. Está enfermo y no puede cargar ni tres kilos, cómo iba a estar en la calle cargando un arma y a las 3 y media de la mañana".

El litigante afirmó que los videos mostraron cómo la GN llegó, forzó la chapa y se metió al domicilio de Oseguera.



La defensa presentó testimonios y evidencias, incluyendo videos del circuito cerrado, que contradicen la versión de la FGR.



Se destacó la llegada de brigadas de médicos cubanos y el objetivo de ampliar a mil 200 especialistas en zonas de difícil acceso.

Sostienen reunión México y Cuba en materia de salud

Cd. de México/El Universal.-

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), junto con el Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar y el Ministerio de Salud de la República de Cuba sostuvieron una reunión de trabajo para fortalecer lazos de cooperación en materia de salud.

El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, destacó que la vinculación entre México y la República de Cuba permitió la llegada de brigadas de médicos cubanos especialistas.

Robledo señaló que, a través del convenio entre el gobierno federal y el Ministerio de Salud de Cuba, se busca ampliar a mil 200 médicos especialistas que laboren en unidades médicas y hospitales del Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar en zonas de difícil cobertura de los 23 estados que adoptaron el proceso de federalización.

"Sin lugar a dudas en lo que va del

Siglo XXI este es uno de los momentos estelares en la relación que se vive no solamente en las mesas de la diplomacia, sino en los quirófanos de los hospitales y esa es una de las mejores formas en como dos pueblos pueden enlazarse", resaltó.

Explicó que el Seguro Social duplicó el número de becas y sedes en especialidades como urgencias para contar con los médicos especialistas que se requieren; tan solo en marzo se contrató a 7 mil 400 de ellos.

Asimismo, comentó que se trabaja para que el IMSS-Bienestar, tal como lo hace el Seguro Social en su régimen ordinario, incorpore la especialidad de medicina familiar en el primer nivel de atención.

El Ministro de Salud Pública de la República de Cuba, José Ángel Portal Miranda, indicó que 768 médicos cubanos apoyan al sector salud mexicano y que es posible en corto tiempo se cumpla el compromiso de los presidentes de México y Cuba para llegar a mil 200 especialistas.



El representante de Morena anunció que presentarán una queja en el Consejo de la Judicatura Federal.

Acusa Morena que PAN busca devolver candidatura a Cabeza de Vaca

Cd. de México/El Universal.-

La representación de Morena ante el INE acusó que el PAN busca solicitar nuevamente el registro de Francisco García Cabeza de Vaca como diputado, pese a que la Sala Superior del TEPJF determinó que está inhabilitado para ser candidato.

El PAN insiste en que puede ser candidato, bajo el argumento de que el juez Juan Fernando Alvarado López, titular del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, concedió medidas suspensivas que en nada pueden modificar la decisión del Tribunal Electoral y que además ya fueron analizadas en la propia sentencia.

"Evidentemente al haber una sentencia firme y definitiva del Tribunal Electoral, y

al ser ésta inatacable, resulta imposible, ilógico y absurdo lo que pretende el PAN exhibiéndose nuevamente en su necesidad de proteger a un prófugo de la justicia. Es imposible que el INE le otorgue el registro a Cabeza de Vaca cuando la Sala Superior ha determinado que no es elegible", señaló el representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna.

"Esa conducta es constitutiva de un posible delito, por lo que el próximo lunes se estará presentando queja en el Consejo de la Judicatura Federal y denuncia penal en su contra, buscaremos que sea sancionado y que la Fiscalía General de la República lo investigue por la probable comisión de hechos delictivos perpetrados por el Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas", finalizó.

Advierten 'repercusiones' si el país sale de prueba PISA

Cd. de México/El Universal.-

El diputado federal Jorge Romero Herrera, Presidente de la Junta de Coordinación Política, expresó su preocupación ante la intención de Morena de retirar a México de la prueba PISA, (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

A través de un comunicado, advirtió que esta decisión podría tener graves repercusiones en la evaluación y mejora del sistema educativo nacional.

"La prueba PISA es todo un referente mundial para evaluar la preparación de las y los estudiantes a efecto de estar en posibilidad de enfrentar los desafíos del mundo real y proporcionar datos útiles y comparativos entre diferentes países. Es alarmante que se busque evitar esta evaluación de la educación en nuestro país, ya que esto dificultaría identificar áreas de mejora y fortalecer la calidad educativa. Sin evaluación de la educación, no hay mejora", señaló.

El también coordinador de los diputados federales del PAN, resaltó la importancia de la educación como pilar fundamental para el progreso y el desarrollo de México, destacando su papel crucial en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y próspera para todas y todos los mexicanos.

"Sin importar nuestras diferencias ideológicas, debemos unir esfuerzos para garantizar una educación de calidad para

todas y todos, especialmente para nuestra niñez y adolescencia, quienes representan el futuro de nuestra nación"; señaló.

Romero Herrera, recordó que las y los especialistas en la educación ya alertaron que México no participará en la prueba PISA del 2025, y puntualizó que el Gobierno de Morena en diversas ocasiones ha expresado descalificaciones a dicha prueba educativa, "por lo que no sorprende que esta administración no haya enviado la documentación y financiación necesaria para que se lleve a cabo la prueba en nuestro país".

El coordinador panista aseguró que Acción Nacional sí ha trabajado por la mejora continua de la educación en México, resaltando diversas iniciativas que han presentado en la Cámara de

Diputados.

"En el PAN, la educación es base para el desarrollo de México, y por ello hemos propuesto una política educativa integral que incluya cobertura total de internet, energía eléctrica, tabletas y programas de capacitación y evaluación para maestros, así como deducción en el pago de colegiaturas. También hemos propuesto el regreso de las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, mismas que Morena decidió unilateralmente y sin consultarle a la ciudadanía, eliminar."

Finalmente, el coordinador señaló: "En Acción Nacional estamos comprometidos y comprometidos con la educación, porque es la base del desarrollo de México, del futuro y del presente.



Romero Herrera resaltó la importancia de la educación como pilar fundamental para el progreso y el desarrollo de México.



Instagram anuncia novedades en la app

Ciudad de México/El Universal.-

Este jueves se llevó a cabo por primera vez en México el House of Instagram, un programa de alcance global en el que se comparten las novedades que ofrecerá la plataforma a los usuarios.

En esta ocasión no fue la excepción. Durante el evento se anunciaron cuatro novedades que llegarán a Instagram para que los usuarios compartan contenido único en la red social de Meta.

¿Cuáles son las novedades que tendrá Instagram?

En el House of Instagram se dieron a conocer cuatro actualizaciones que tendrá la plataforma.

CREATOR MARKETPLACE

Los creadores de contenido estarán encantados con esta actualización de Instagram. Ahora tendrán la oportunidad de conectar con marcas mexicanas para colaborar en diferentes proyectos.

Esto significa una nueva oportunidad para los creadores y su crecimiento en la red social. Los voceros por el momento no dieron fecha exacta de su despliegue en México, pero prometieron que pronto tendrán más noticias.

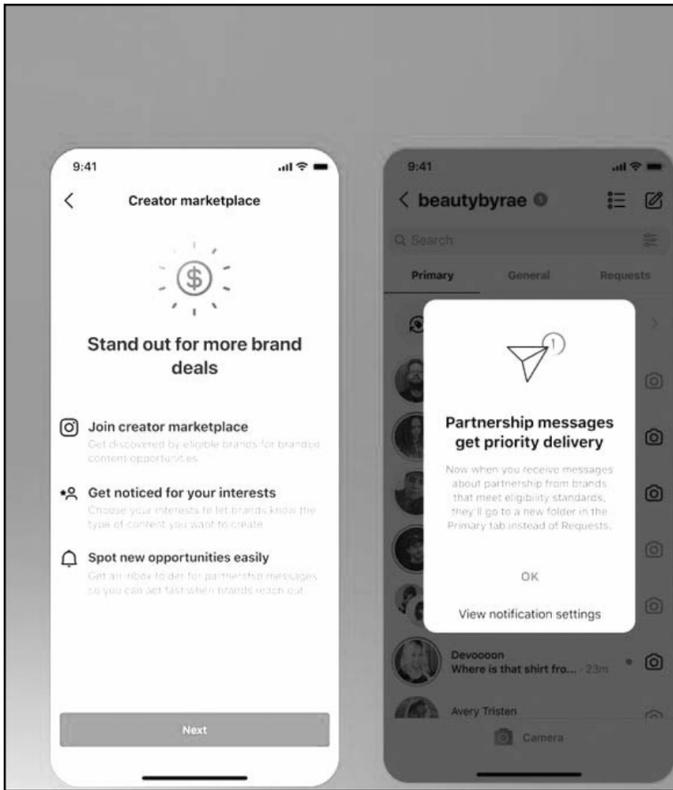
RECORTES

Convierte tus fotos o videos del carrete de tu cámara en un sticker con la herramienta de Recortes.

Con esta nueva función de Instagram, tu contenido será único y podrás convertir en algo diferente.

TEMA DE NOTAS

Si quieres hablar de un tema específico con tus seguidores, esta nueva herramienta de Instagram te encantará.



En el House of Instagram se dieron a conocer cuatro actualizaciones que tendrá la plataforma.

Su función es crear notas de un tema en específico para que tus seguidores puedan añadir sus comentarios al respecto.

FRAMES

Y la sorpresa de la noche en House of Instagram fue Frames, la función que le permitirá a los usuarios ocultar publicaciones para que sus seguidores

las descubran.

Para ello, la persona que esté viendo tu historia, tendrá que agitar el teléfono para revelar el contenido de la foto.

Esta llegará en próximos días a los usuarios de México.

Ahora que sabes cuáles son las actualizaciones de Instagram, ¿cuál es la que esperas más?

Ciudad de México/El Universal.-

Con la idea de crear una aplicación que cumpla con todas las necesidades de los usuarios, Elon Musk continúa con la introducción de nuevos productos a X.

En esta ocasión, se ha dado a conocer que X lanzará una aplicación de TV para videos, la cual podría competir directamente con YouTube.

A través de X, Linda Yaccario, directora ejecutiva de la plataforma, dio a conocer que esta nueva aplicación traerá "contenido atractivo en tiempo real a sus televisores inteligentes".

En el teaser compartido por Yaccario, se puede apreciar que la interfaz de la app resulta bastante parecida a la de YouTube.

¿CÓMO SERÁ LA APP DE VIDEOS DE X?

De acuerdo con publicación de Linda Yaccario, la aplicación contará con varias cualidades en la que destaca la inteligencia artificial (IA).

Aunque aún sigue en construcción, algunas de las funciones que tendrá son:

Algoritmo de video de tendencia con el que el usuario se podrá mantener actualizado con contenido popular y personalizado.

Temas basados en IA que se pueden organizar para una experiencia personalizada.

Experiencia entre dispositivos para ver el contenido en el celular y la tele-

X prepara app para ver videos en la TV



Linda Yaccario, directora ejecutiva de la plataforma, dio a conocer que esta nueva aplicación traerá "contenido atractivo en tiempo real a sus televisores inteligentes".

visión.

Búsqueda de videos mejorada para encontrar contenido más rápido.

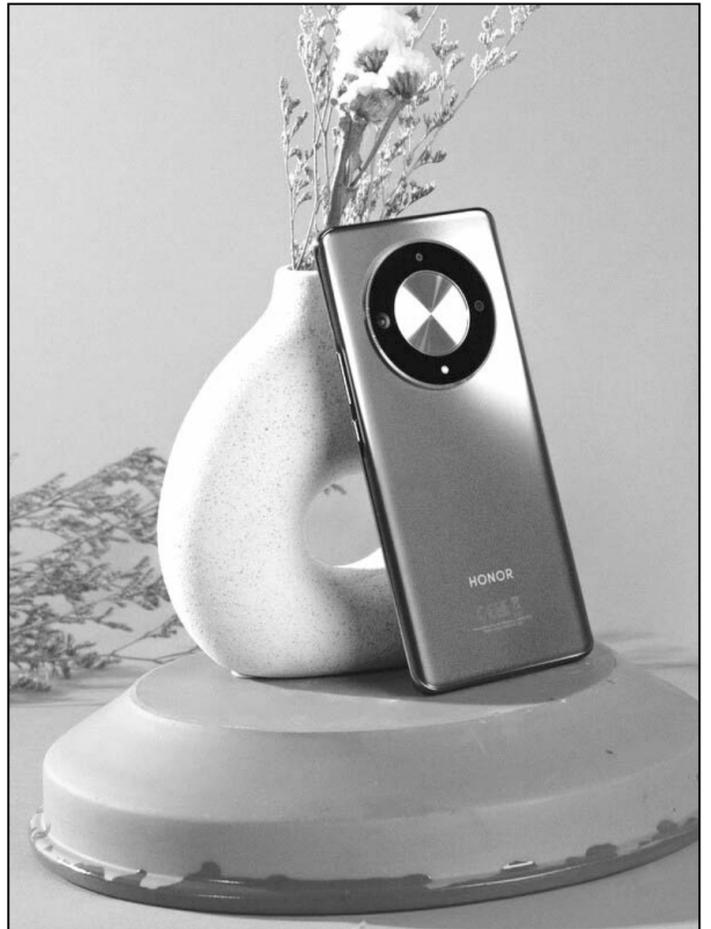
El usuario podrá disfrutar de sus videos favoritos transmitiendo contenido desde sus dispositivos móviles.

Asimismo, en la publicación de Yaccario, se dio a conocer que pronto se lanzará esta nueva aplicación, aunque aún no hay una fecha en

específico.

Además, estará disponible "en la mayoría de televisores inteligentes". E invitó a los usuarios de X a brindar algunas recomendaciones para hacer una aplicación que cumpla con sus necesidades.

Por el momento, tendremos que esperar a que Yaccario brinde más información al respecto.



El HONOR Magic 6 Lite tiene un precio de 9 mil 999 pesos y se encuentra disponible en tiendas físicas y online.

Honor presenta lo nuevo: Magic 6 Lite

Ciudad de México/El Universal.-

PROCESAMIENTO Y AUTONOMÍA

La compañía tiene como uno de sus lanzamientos estelares al Magic 6 Lite, que sobresale en diversos frentes, como su pantalla de calidad y cámara principal.

¿En qué otros apartados compete este celular?

DISEÑO

Un diseño sobrio en su espalda, pero sin dejar de lucir moderno y elegante, el HONOR Magic 6 Lite se puede encontrar en tres colores distintos: verde esmeralda, plata titanio y naranja solar; este último es, en realidad, la versión en cuero vegano.

Es un celular robusto (185 g de peso), aunque no deja de sentirse cómodo mientras se sujeta (8 mm de grosor). A ello contribuye su pantalla curva con bordes redondeados.

El módulo de la óptica principal triple es uno de los más distintivos del mercado, ya que adopta una forma circular.

PANTALLA

Se podría decir que el display AMOLED del HONOR Magic 6 Lite, de 6.78 pulgadas, se extiende de extremo a extremo; solo se ve interrumpido por un notch circular que alberga la cámara para selfies.

Con relación a sus características, no habrá queja por parte de los clientes. Viene con una resolución 1.5K (2,652 x 1,200 píxeles), brillo máximo de 1,200 nits, tasa de actualización máxima de 120 Hz, despliegue de más de mil millones de colores, entre otros atributos.

La marca también destaca la protección integral de 360 grados del panel, para una mayor resistencia a las caídas accidentales.

El Magic 6 Lite se inclina del lado de Qualcomm, por lo que integra el procesador Snapdragon 6 Gen 1. Para tener una multitarea de nivel, es posible sumar otros 8 GB del almacenamiento (256 GB) a su RAM, y así conseguir hasta 16 GB.

La firma no hace ruido respecto a la carga que integra el smartphone, pese a la gran capacidad de la batería, 5,800 mAh, suficiente para una jornada demandante. Eso sí, la pila requiere de más de 90 minutos para llegar al 100% de su nivel.

Solo para tomar en cuenta, una carga optimizada va del 20 al 80%, es decir, no es necesario cargar la batería del móvil a su máxima capacidad.

ÓPTICA

La óptica triple destaca en los megapíxeles, aunque se sabe que estos no lo son todo en fotografía. De todas formas, la cámara se compone de un lente principal de 108 MP, ultra gran angular de 5 MP y macro de 2 MP. La cámara para selfies se queda en los 16 MP. En las distintas condiciones, pero más cuando la iluminación es favorable.

En la aplicación de cámara se destacan los distintos modos, desde retrato hasta multivideo, para que el usuario escoja el mejor. También puede ir a la configuración general para establecer parámetros que le ayuden a conseguir la mejor toma.

PRECIO Y DISPONIBILIDAD

El HONOR Magic 6 Lite tiene un precio de 9 mil 999 pesos y se encuentra disponible en tiendas físicas y online.

Practica tu inglés con la nueva función de Google

Ciudad de México/El Universal.-

Buenas noticias si eres un estudiante de inglés. Google quiere probar tus habilidades de conversación en inglés con una nueva función que está potenciada con inteligencia artificial (IA).

El octubre del año pasado, Google ya brindaba una experiencia a los usuarios para practicar su inglés con frases, pero ahora podrás tener conversaciones. Esta herramienta está disponible en el Search Labs de Google en varios países, en los que se incluye México.

Los usuarios podrán usar esta herramienta desde sus propios celulares. Por el momento solo está disponible en inglés, lo cual es adecuado para los

usuarios que están aprendiendo ese idioma.

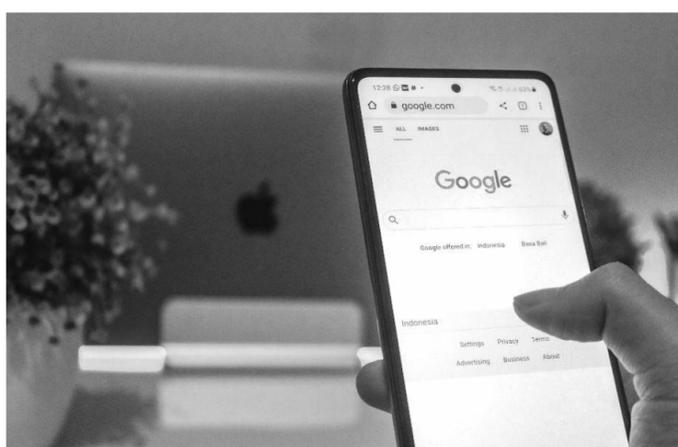
¿Cómo usar la nueva función de Google para practicar inglés?

Para encontrar la nueva función de Google, deberás ingresar primero a Search Labs. Aparecerá de forma automática un recuadro que dice "Experimentos de IA".

Posteriormente da clic en "Activar". Una vez activado, aparecerá un nuevo botón que dice "Probar con un ejemplo".

Te enviará a una nueva página en donde puedes comenzar a practicar tu inglés. La IA te dará desde un inicio el tema de conversación con el que pueden iniciar la conversación.

Además, te brinda unas palabras que



Los usuarios podrán usar esta herramienta desde sus propios celulares.

deberás usar durante la conversación para que con ellas realices oraciones correctas.

Para comenzar a hablar, da clic en el botón de micrófono. En caso de que no sepas qué decir, puedes pulsar el botón que tienen el símbolo de un foco. Este te lanzará algunas sugerencias de lo que podrías decir.

Con esta herramienta, Google busca que los usuarios puedan crear oraciones de la vida cotidiana con nuevas palabras.

"Improvisa tu inglés con la ayuda de Google Search. Ejercicios interactivos potenciados con IA generativa te ayudarán a usar nuevas palabras en escenarios diarios con ejemplos", dice la función de Google.



Teme Israel que CPI ordene detención en contra de altos funcionarios

El Universal/Israel.-

Funcionarios israelíes creen que la Corte Penal Internacional (CPI) se dispone a dictar órdenes de detención contra altos cargos del gobierno por cargos relacionados con la guerra con Hamas, dijeron al diario estadounidense "The New York Times" cinco funcionarios israelíes y extranjeros.

Los funcionarios israelíes y extranjeros creen también que el tribunal está sopesando órdenes de detención contra dirigentes de Hamas.

De acuerdo con dos de los funcionarios, que pidieron el anonimato, los israelíes podrían ser acusados de impedir la entrega de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza y de dar una respuesta excesivamente dura a los ataques orquestados por Hamas el 7 de octubre contra Israel.

Los funcionarios también dijeron creer que el primer



El ministro Benjamin Netanyahu podría estar entre los nombres que podrían ser mencionados en una orden judicial.

ministro Benjamin Netanyahu se encuentra entre los que podrían ser nombrados en una orden judicial. No está claro quién podría ser acusado de Hamas ni qué delitos se citarían.

En respuesta a esta versión, una fuente del gobierno de Israel declaró al "Times of Israel" que el gobierno está

haciendo un esfuerzo concertado para evitar los temidos planes de la CPI.

El Consejo de Seguridad Nacional dirige la campaña

El Ministerio de Asuntos Exteriores también está implicado. "Estamos operando donde

podemos", dijo un diplomático israelí.

La fuente informó al diario israelí que el principal foco de las temidas acusaciones de la CPI será que Israel "mató deliberadamente de hambre a los palestinos de Gaza".

El portavoz internacional de las Fuerzas de Defensa de Israel, Nadav Shoshani, ofreció en Shabat una inusual sesión informativa para periodistas extranjeros sobre el apoyo de Israel al muelle humanitario temporal frente a Gaza, subrayando los esfuerzos del país por entorpecer la campaña de la CPI.

Las fuentes del "New York Times" afirmaron desconocer en qué fase se encontraba el proceso. Cualquier orden de detención emitida por la CPI requeriría la aprobación de un panel de jueces y no necesariamente daría lugar a un juicio o incluso a la detención inmediata de los objetivos.

EDICTO

Con fecha 03 tres de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 325/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes Fernando Alfredo Sifuentes Padilla y/o Fernando Alfredo Sifuentes y/o Fernando Alfredo Sifuentes Padilla, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 23 de abril de 2024.
LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ CIUDADANA SECRETARIO ADCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (29)

EDICTO

Con fecha 15 quince de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, se radicó en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes acumulado a bienes de Ángel Sánchez Guerrero y María del Refugio González Trujillo, promovido por Melesio Sánchez González, bajo el expediente judicial número 44/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado, Periódico Oficial y Periódico el Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto que se ordena, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Doy fe.

Galeana, N.L., a 18 de abril de 2024
SECRETARIA DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. ROSA MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. (29)

EDICTO

Con fecha (12) doce del mes de abril del año (2024) dos mil veinticuatro, se radicó en esta Notaría Pública Número (116) ciento dieciséis, a mi cargo, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señorita ALICIA CELIA TREVINO SANDOVAL, comparecen los señores LIDIA TREVINO VILLARREAL, SARA ALICIA TREVINO VILLARREAL Y TOMAS EMILIO TREVINO VILLARREAL, la segunda además en su carácter de ALBACEA, quien acepta el cargo que se le confiere y protesta su fiel y legal desempeño, así como que oportunamente formulará las Operaciones de Inventario y Avalúo respectivas, y los restantes en su carácter de únicos y universales herederos. Ahora bien, con fundamento en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se hace del conocimiento de los interesados, mediante este edicto que se publicará en el diario "EL PORVENIR" por dos veces, de (10) diez en (10) diez días.

Monterrey, Nuevo León a 12 de abril del año 2024.

LIC. JORGE ALBERTO TREVINO LEAL NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 116 (29 y 9)

EDICTO

El día 21 veintuno de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1115/2023, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Manuel de Jesús Canseco Méndez y de María de la Luz Vázquez Badillo y/o Luz María Vázquez Badillo, quienes fallecieron el primero el 11 de junio del 2023 dos mil veintitrés, el segundo el 23 veintitrés de marzo del 2017 dos mil diecisiete; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 22 de febrero de 2024
SECRETARIO ADCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO ALMA ARACELY HERNÁNDEZ MORENO (29)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, compareció el ciudadano JOSE FRANCISCO GUILLEN BAEZ, solicitando la Tramitación del Procedimiento Testamentario Extrajudicial A Bienes SABINA BAEZ CASTILLO, en fecha 23 días del mes de Abril de 2024, asento bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/10,242/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Único y Universal Heredero, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, de igual forma al ciudadano JOSE FRANCISCO GUILLEN BAEZ como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO. (29 y 9)

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública número 19,702 diecinueve mil setecientos dos, de fecha 17 de Abril de 2024 dos mil veinticuatro, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JAVIER RIVERA GARCIA, compareciendo los señores ALMA ROSA CANIZALES CASTRO, ALMA DELIA RIVERA CANIZALES, CESAR ALEJANDRO RIVERA CANIZALES Y JAVIER ISAI RIVERA CANIZALES, quienes reconocen ser los ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS del Autor de la Sucesión; en el mismo acto los señores ALMA DELIA RIVERA CANIZALES, CESAR ALEJANDRO RIVERA CANIZALES Y JAVIER ISAI RIVERA CANIZALES, realizaron la Donación Gratuita de Derechos Hereditarios a favor de la señora ALMA ROSA CANIZALES CASTRO, quien en el mismo acto fue designada como ALBACEA, y manifestó la aceptación del cargo, y de los derechos hereditarios donados, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Abril de 2024
LICENCIADA SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELAZQUEZ NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CUATRO GUVS-591103-TM9. (29 y 9)

EDICTO

Con fecha 3 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se radicó en este juzgado el expediente judicial número 53/2024, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum, promovidas por Juan José Treviño Garza, a fin de justificar la posesión como medio de acreditar el dominio pleno sobre un bien inmueble, el cual se describe a continuación: "Una porción de terreno de agostadero de 6,818.52 mts2, localizado en el casco del ejido los Mimbres, municipio de Galeana, Nuevo León, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias las siguientes: Mide al Norte cuenta con una sola línea de 74.67 metros colindando con la parcela número 132 del ejido los Mimbres con callejón de por medio. Al Oriente una serie de líneas quebradas, la primera de 74.90 metros, la segunda de 34.10 metros y la tercera de 67.42 metros, colindando las tres líneas con la parcela número 132 del ejido los Mimbres. Al Sur poniente dos líneas, la primera de 11.85 metros colindando con la parcela 132 del ejido los Mimbres, y la segunda línea de 20.17 metros colindando con la parcela 131 del ejido los Mimbres, al Poniente una línea de 110.09 metros colindando con el solar número 18 y del ejido los Mimbres, callejón de por medio. "(sic); Ordenándose publicar por una sola vez el presente edicto, en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y el Periódico el Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como en los lugares públicos y visibles de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, esto a fin de hacer del conocimiento de terceros la posesión y el pleno dominio, que en concepto de propietario manifiesta Juan José Treviño Garza, respecto del bien inmueble mencionado a fin de dar debido cumplimiento a lo establecido por el artículo 941 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Doy fe.

Galeana, N.L., a 18 de abril de 2024
SECRETARIA DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADA ROSA MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (29)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría, en Acta Fuera de Protocolo número 020/9974/24 de fecha (11) once del mes de abril del año (2024) dos mil veinticuatro, se protocolizó la iniciación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR OSCAR LUNA GONZALEZ, promovido por su único y universal heredero señor ERICK ALEJANDRO LUNA AGUILAR quien reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia y además acepta el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir".

Monterrey, N.L., a 11 de Abril del 2024
LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 20 AAPH860415AP0 (29 y 9)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en acta fuera de protocolo número 020/10,004/24 de fecha (18) dieciocho de abril del (2024) dos mil veinticuatro, se inició en la Notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial del PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTENTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DE RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ REYNA Y MARIA ELVA DELGADO PUGA también conocida como MARIA DELGADO PUGA, y que los Únicos y Universales Herederos señores ELVA REGINA GONZALEZ DELGADO, RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ DELGADO, JUANITA GUADALUPE GONZALEZ DELGADO, MIGUEL ANGEL GONZALEZ DELGADO, MARIA ALICIA GONZALEZ DELGADO Y RICARDO HUMBERTO GONZALEZ DELGADO reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia y el señor MIGUEL ANGEL GONZALEZ DELGADO, acepta el cargo de Albacea que le fue conferido por los herederos, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir".

Monterrey, N.L., a 18 de abril del 2024
LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 20 AAPH860415AP0 (29 y 9)

EDICTO

En fecha 9 nueve de abril del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 2053/2013, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Francisco Puente Cantú; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 17 diecisiete de abril del 2024 dos mil veinticuatro.
ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (29)

EDICTO

En fecha 4 cuatro de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 684/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reynold De Isla Zavala, ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 19 DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.
SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (29)

EDICTO

En fecha 16 dieciséis de enero del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 31/2024, relativo al Juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Antonio Fernández Reyes; Juicio sucesorio de intestado especial a bienes de María Rita Sepúlveda Alanís y/o María Rita Sepúlveda y/o María Rita Sepúlveda de Fernández y/o Rita Sepúlveda y/o María Rita Sepúlveda Alanís de Fernández y Juicio sucesorio de intestado especial a bienes de María Delia Fernández Sepúlveda; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de los de cuijus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 25 veinticinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (29)

Asegura Milei mantener las universidades públicas

Redacción/Argentina.-

El presidente de Argentina, Javier Milei, reafirmó el compromiso de su gobierno con las universidades públicas y arremetió contra sus opositores en una declaración efectuada el domingo 28 de abril.

Esto ocurre cinco días después de una masiva marcha federal universitaria, que se erigió como la mayor protesta hasta la fecha contra las medidas de austeridad impulsadas por su administración.

Milei, un economista de ultraderecha que asumió el cargo en diciembre con la promesa de reducir la inflación de tres dígitos y estabilizar la economía, acusó a sus detractores de tergiversar una causa noble como la defensa de la educación gratuita y "prostituir".

En dos extensas entrevistas, reafirmó el rumbo de su gestión.

"Jamás pensamos en cerrar las universidades públicas, jamás pensamos en desfinanciarlas", declaró Milei en una entrevista televisiva con LN+, repitiendo lo expresado anteriormente en radio Rivadavia.

Añadió que sus opositores

están utilizando la falacia del hombre de paja al inventar una mentira y atacar desde esa premisa.

El presidente arguyó que, dado que los contribuyentes financian las universidades públicas, es necesario que se realicen auditorías, denunciando la falta de las mismas durante una década.

En sus palabras, "¿Quién es el que no quiere ser auditado en el gasto? El ladrón".

La protesta del martes 23 de abril congregó a cientos de miles de personas en Buenos Aires y otras ciudades principales del país, convocada por estudiantes, graduados y docentes universitarios, con el respaldo de sindicatos, partidos políticos de la oposición y ciudadanos en general.

Las universidades se encuentran en estado de emergencia presupuestaria después de que el gobierno prorrogara el mismo presupuesto del año 2023, a pesar de que la inflación interanual rozó el 290% en marzo.

En respuesta a las quejas, el funcionario anunció la semana pasada un aumento del 70% en las partidas de gastos de funciona-



Las universidades públicas se encuentran en estado de emergencia presupuestaria con una inflación interanual del 290%.

miento para marzo y otro 70% para mayo, además de una suma extraordinaria para los hospitales universitarios, según informó el portavoz presidencial.

El presidente subrayó que la marcha tuvo lugar a pesar de que se habían destinado los fondos necesarios, acusando a sus rivales políticos de impulsar una "reedición de la campaña del miedo de

(Sergio) Massa", en referencia a su adversario electoral en los comicios anteriores.

Milei también denunció la presunta participación de "actores contratados" para testimoniar en contra del gobierno y consideró "muy minoritaria" la presencia de personas que votaron por él en la segunda vuelta electoral.

Reconoce Ucrania avances rusos en varios puntos del frente

Redacción/Ucrania.-

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Oleksandr Syrsky, reconoció el domingo a través de una publicación en Telegram que la situación en el frente ha "empeorado".

Destacó que las tropas rusas, que poseen una superioridad numérica y de armamento, han logrado "éxitos tácticos" en varias áreas, especialmente en la región oriental de Donetsk.

En medio de dificultades para movilizar nuevos soldados y con retrasos en la ayuda occidental, Ucrania se ha visto obligada a retirarse de varios sectores en semanas recientes para preservar la vida de sus soldados.

Un ejemplo reciente es la toma de Novobajmutivka, al norte de Avdiivka, reivindicada por el Ministerio de Defensa ruso.

Syrsky informó de "violentos

combates" en la última semana, describiendo una situación "dinámica" con posiciones capturadas repetidamente por ambos bandos.

Aunque las tropas ucranianas han logrado mejorar su posición táctica en algunas zonas, el avance de las tropas rusas persiste, especialmente en el sector de Siversk, donde intentan abrirse paso hacia Sloviansk.

Kiev espera que la aprobación de un nuevo paquete de ayuda militar por parte del Congreso de Estados Unidos permita estabilizar la situación en breve.

La situación dinámica y los combates violentos reflejan la ferocidad de la contienda y la determinación de ambos bandos por obtener ventaja estratégica.

A pesar de los esfuerzos de las tropas ucranianas por mantener sus posiciones y mejorar su situación táctica, el desafío de contener el avance continúa.



El gobierno brasileño logra sacar de la inseguridad alimentaria a 24,4 millones de personas en 2023

Consigue Brasil mitigar el hambre de 24,4 millones de personas

Redacción/Brasil.-

Quince meses después de que Luiz Inácio Lula da Silva comenzara su tercer mandato, Brasil registró una mejora significativa en las estadísticas oficiales que miden el hambre, con una reducción de 11,4 puntos porcentuales en 2023 frente a 2022, en el número de personas en situación de inseguridad alimentaria y nutricional grave.

Así lo registra la encuesta del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

"El hambre ha vuelto y no por fuerza del destino ni por naturaleza ni por voluntad divina. El regreso del hambre es un crimen, el más grave de todos los cometidos contra el pueblo brasileño.

El hambre es hija de la desigualdad, que es madre de los grandes males que retrasan el desarro-

llo de Brasil", estas fueron las palabras de Luiz Inácio Lula da Silva durante su discurso de investidura, el 1 de enero de 2023.

Por eso, al inicio de su tercer mandato prometió combatir todas las formas de desigualdad en ese país Latinoamericano.

Quince meses después, Brasil registra un cambio significativo en las estadísticas oficiales que miden el hambre: el número de personas en situación de inseguridad alimentaria y nutricional grave cayó de 33,1 millones en 2022 a 8,7 millones en 2023, pasando de 15,5% de la población total al 4,1%. Se trata de una reducción de 11,4 puntos porcentuales.

Las cifras son de la encuesta del IBGE, que fue realizada en 2023 en colaboración con el Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Lucha contra el Hambre (MDA).



La dificultad para movilizar nuevos soldados y el retraso en la ayuda occidental llevó a las tropas a replegarse.



Sirven de poco a presas las lluvias de hace unas semanas

Siguen muy bajo los niveles de almacenamiento pues la de Cerro Prieto tiene tres meses de vida y El Cuchillo sigue a la baja

Jorge Maldonado Díaz

Las lluvias de hace una semana registradas en Nuevo León no sirvieron de nada, ya que el nivel de las presas sigue descendiendo a tal grado que a Cerro Prieto le quedan solo tres meses de vida y el Cuchillo sigue a la baja, registrando los niveles más bajos de toda su historia.

Las autoridades tuvieron que esperar una semana para poder ver el beneficio que trajeron las precipitaciones del pasado fin de semana.

Desafortunadamente, de los tres embalses que tiene la entidad para el abastecimiento del agua, la única que registró un incremento es la Presa de La Boca, ubicada en el municipio de Santiago.

De acuerdo con las cifras de la Conagua, la Presa ubicada en Linares, Nuevo León cuenta con un nivel del 7.1 por ciento.

Los escurrimientos que se presentaron en la sierra de la región citrícola no fueron suficientes para la captación del vital líquido.

“La presa que nos preocupa ahorita es Cerro Prieto, porque su nivel es del 7 por ciento, es un nivel delicado y la preocupación es alta, porque aquí en Nuevo León aun no llegamos a los días más calurosos”, expuso Juan Ignacio Barragán, director de Agua y Drenaje de Monterrey.

Hasta hace 15 días, le Presa El Cuchillo ubicada en China, Nuevo León presentaba un almacenaje del 38.54 por ciento, en la



Las autoridades están al pendiente de los niveles para buscar soluciones.

actualidad su nivel es de 25.9 por ciento.

Este domingo 28 de abril, el embalse ubicado en el municipio de Santiago registró un almacenamiento del 38.2 por ciento, mientras que una semana atrás, el 21 de abril, se encontraba al 37.3 por ciento, casi un punto porcentual por debajo.

El crecimiento en el nivel de este embalse es continuo desde el pasado mes de enero que se inició el trasvase desde la presa El Cuchillo, y únicamente por algunos días del mes de marzo se vio

con números a la baja por extracciones mayores a los 500 metros cúbicos por segundo.

La buena noticia dentro de esta catástrofe ocasionada por la sequía es que la Presa Libertad comenzara a operar también.

El gobernador del Estado, Samuel García, había asegurado que a partir de este domingo la presa comenzaría a enviar 500 litros por segundo a la zona metropolitana, aparentemente a través de la presa Cerro Prieto.



Se presentaron varios artistas en la Explanada de los Héroes

Disfrutaron regios bajo el calor de noveno MacroFest

Jorge Maldonado Díaz

Ni el intenso calor que se dejó sentir este domingo, ahuyentó a más de 35 mil personas que asistieron a disfrutar del noveno MacroFest organizado por el Gobierno del Estado.

Nuevamente la explanada de la Macroplaza lució abarrotada de personas que disfrutaron de la música de Danna Paola, Mario Bautista, así como de los hermanos Mau y Ricky.

A pesar de que existieron cálidas temperaturas altas, el gobernador Samuel García se mostró contento tras la asistencia al evento, además de que ayudó a los regios que asistieron con la ampliación del horario del sistema Metro.

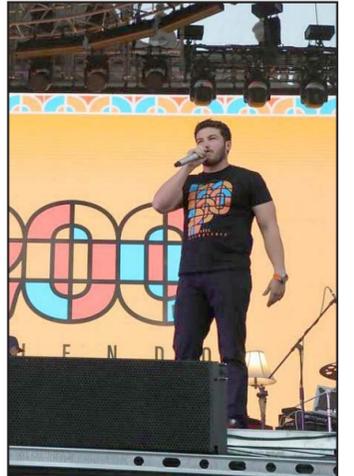
Al hacer uso del micrófono, el mandatario estatal aprovechó para invitar a los neoloneses para que asistan a la celebración de los 200 años de Nuevo León como estado independiente.

La novena edición del MacroFest, arancó con éxito al filo de las 17:30 horas de este domingo en la Explanada de los Héroes.

El primero en salir al escenario montado frente al Palacio de Gobierno fue Dr Groove, el Dj, posteriormente apareció en la tarima Mario Bautista, el primer artista invitado de esta edición, y al ritmo de “5”, “Mejor Así” y “Baby Girl”, puso a bailar a sus fanáticos presentes en la Macroplaza.

Durante su presentación, el artista aprovechó para bailar con la intérprete de señas a un costado del escenario, lo que ocasionó la emoción de la joven y los presentes entre el público.

Los segundos artistas en parecer fueron la pareja de hermanos Mau y Ricky quienes prendieron el escenario con interpretaciones como la Boca y Desconocidos canciones que fueron en-



El gobernador Samuel García dio un mensaje a los presentes.

tonadas por el público

Los hermanos Montaner iniciaron su show con canciones rockeras y poco a poco se fueron adentrando al reggaeton, para así cantar Amén, éxito que cantan junto a su padre Ricardo Montaner, su hermana Evelyn y su cuñado Camilo.

Y el cierre con broche de oro fue sin duda alguna la presentación de Danna Paola quien causó la algarabía de la gente que se quedó hasta el final para corear las canciones de la artista.

Sin duda alguna las melodías que más emocionaron al público fueron Mala Fama y Oye Pablo, canciones que la gente entono junto con Danna Paola.

El evento fue supervisado por elementos de Protección Civil, Atención Ciudadana, y diferentes servicios de apoyo para emergencia, así como personal de tránsito y de seguridad quienes trabajaron en coordinación con todos los corporativos de auxilio.



La música se dejó escuchar en la Macroplaza para satisfacción de los regios

Llega primer bloque de boletas para diputaciones locales

César López.

El Instituto Estatal Electoral recibió el primer bloque de boletas para la elección de diputaciones locales.

Dicho cargamento fue almacenado en la bodega de documentación electoral del organismo.

Asimismo, las boletas llegaron procedentes de Talleres Gráficos de México para los Institutos Estatales Electorales de los diferentes estados para los cuales está produciendo esta documentación; así como también para el INE.

Las Consejeras Electorales del Instituto, Martha Martínez Garza, María Guadalupe Téllez Pérez, Alejandra Esquivel Quintero; y el Secretario Ejecutivo, Martín González Muñoz; recibieron un millón 686 mil 380 boletas electorales correspondientes a los Distritos locales 1, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14 y 15.

“Es importante destacar que es el primer camión que sale de Talleres Gráficos de México con boletas para las entidades federativas y eso nos llena de mucha satisfacción al poder contar oportunamente con éstas para que podamos realizar los procesos que tenemos de agrupado, sellado y empaquetar las boletas a los paquetes elec-



El cargamento fue almacenado en la bodega de documentación electoral.

torales y poder estar en condiciones de entregarlas oportunamente”, explicó la Consejera Electoral, Téllez Pérez.

La Lista Nominal de Nuevo León es de 4 millones 466 mil 097 personas, cantidad de boletas que se imprimirá para la elección de diputaciones locales y la misma cifra para alcaldías, para las elecciones del próximo 2 de junio.

Así, el total de boletas para estas

elecciones será de 8 millones 932 mil 194 boletas, que se repartirán en un total de 7 mil 444 casillas que se instalarán en todo Nuevo León: Básicas: 2 mil 879; Contiguas: 4 mil 285; Extraordinarias: 232; y Especiales: 48

Cabe mencionar que la impresión de las boletas para diputaciones locales está programada del 17 al 30 de abril de 2024; y la de alcaldías, del 22 de abril al 11 de mayo del año en curso.



Tanto los aspirantes a diputaciones locales y federales se comprometieron con la ciudadanía.

Firman 14 compromisos candidatos a diputados de PRI, PAN y PRD

César López.

Candidatos locales y federales de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” signaron 14 compromisos que reafirmarán de resultar electos, entre los que destacó el rechazo al aumento a las tarifas del transporte.

Asimismo, también se comprometieron a legislar para establecer sanciones para aquellos políticos que cambien de partido.

En representación de los presentes, la candidata al distrito

local 8, Lorena de la Garza, dijo que los 14 compromisos son producto de las muchas peticiones que les ha hecho la ciudadanía durante sus recorridos.

“Son un serie de compromisos que vamos a firmar en beneficio de la ciudadanía, parte del trabajo es lo que nos manifiesta la ciudadanía y desde luego queremos darle solución a la larga lista de negligencia que ha tenido el Estado”, mencionó la candidata.

La creación de un departamento de quejas en Agua y

Drenaje; regresar el programa de comedores, e impulsar descuentos en el pago de servicios de grupos vulnerables; regresar el Metro gratis los domingos; las rutas de transporte que se eliminarán; son algunos de los compromisos realizados por el bloque de candidatos.

Por su parte, los candidatos a diputados federales se comprometieron a hacer que regrese el seguro popular; regresar los programas de estancias infantiles; aumentar el número de becas deportivas, entre otras.

Van aspirantes de MC al Congreso por apoyos para diabéticos

César López.

Los candidatos de Movimiento Ciudadano a las diputaciones locales buscarán gestionar recursos para generar un fideicomiso mediante el cual se brinde una cobertura universal contra la diabetes.

De acuerdo a los candidatos se buscará tener un diagnóstico oportuno, medicamentos, procedimientos, atención especializada, y sobre todo que se garantice el acceso a diálisis y

hemodiálisis.

Thalina Almaraz, candidata a diputada por el Distrito 8 en Monterrey, explicó que una vez que ganen la mayoría en el Congreso local, las coberturas universales estarán plasmadas en una ley, lo que evitará que estas desaparezcan.

“Los Naranjas de Nuevo León nos comprometemos a crear un fideicomiso para una nueva cobertura universal contra la diabetes. Tan solo en 2023 se registraron 21 mil 914 nuevos casos de diabetes en Nuevo León, y

lamentablemente, esta enfermedad cobró la vida de 3,944 personas. Hoy, las complicaciones de la diabetes son la segunda causa de muerte en nuestro estado”, detalló.

Por su parte, Roberta Carrillo, candidata por el Distrito 09 en San Nicolás, recordó que, en Nuevo

León, el programa Cuidar tu Salud ya atiende a 951 mil beneficiarios, mismos que forman parte de los 1.2 millones que se habían dejado sin acceso a estos servicios.



Generarían un fideicomiso mediante el cual se brinde una cobertura universal contra la diabetes.

Lo bueno

Que el calor no impidió que alrededor de 35 mil gentes disfrutaran el noveno MacroFest.

Lo malo

Que las lluvias de hace unas semanas poco ayudaron a subir el nivel de las presas de la entidad.

Bla, bla, bla...

“Es de destacar que es el primer camión que sale de Talleres Gráficos de México con boletas para las entidades federativas y eso nos llena de mucha satisfacción”



María Guadalupe Téllez



Disfrutan más de 5 mil menores festejo del Día del Niño en Sección 21

Jorge Maldonado Díaz.-

Con una asistencia de cerca de 11 mil personas, la sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) celebró el Día del Niño en un parque de diversiones.

Más de cinco mil menores de edad acudieron al festejo acompañados de sus padres de familia, destacó el maestro José Francisco Martínez Calderón, secretario general de la organización.

El dirigente magisterial expuso que este tipo de convivencias entre las niñas y niños junto a sus padres, es una de las principales acciones de carácter social lleva acabo el SNTE.

“Además de nuestra responsabilidad de fortalecimiento sindical y defensa de los derechos de los trabajadores de la educación, consideramos que el lazo afectivo entre los papás y mamás con sus hijos, permite fortalecerlos como sociedad y como gremio”, añadió



El líder José Francisco Martínez saludó a los niños.

Martínez Calderón.

Explicó que las maestras y maestros, junto con el personal de apoyo a la docencia, al compartir tiempo de calidad con su familia, los motiva a desempeñar mejor su trabajo, y con ello se fortalecen la Sociedad en general.

El líder magisterial también informó que las negociaciones a

nivel federal entre el SNTE y la Secretaría de Educación Pública permitirán lograr un importante incremento en el salario de los trabajadores de la educación, así como en la obtención de ajustes en sus prestaciones sociales.

Estos beneficios se darán a conocer en vísperas de la celebración del Día del Maestro el próximo 15 de mayo.



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Que en la celebración del segundo debate de los candidatos a la presidencia del país, los aspirantes locales en NL, estuvieron muy atentos al desarrollo del mismo.

Sobre todo, porque dependiendo de cómo les vaya a quienes suspiran por la presidencia de México, les puede ir a ellos, por lo que ya se imaginó cómo estaban de nerviosos.

De modo que, vale ver qué tan motivados amanecen más de dos, que apesar de la ventaja que puedan tener, no se pueden confiar porque como en los juegos de azar, la suerte cambia.

No le extraña si los legisladores locales terminan el período con dos cuestiones que podrían ser su marca.

... Peleados y un rezago nada envidiables, ante los constantes pleitos que han tenido y que les impide sacar la chamba.

Por lo que éste día, será más que interesante ver el arranque de la sesión, aunque la verdad no promete nada nuevo.

En especial, porque siguen sin negociar y con un probable escenario que tal vez sea muy similar a los últimos vividos.

Y, si no lo quiere creer, basta seguirles la huella, por lo que vale agarrar asiento, lugar y tabla.

Quién sabe cuál sea su opinión, pero hay un viejo adagio que más o menos reza así: Más vale malo por conocido, que malo por conocer.

Y, que en el caso de los legisladores locales no se podría descartar, si se toma en cuenta que muchos de los actuales van por la reelección.

Por lo que de favorecerles el voto en las próximas elecciones, a muchos de los mismos se les podría ver de nuevo en las curules.

Y, que de esa manera ya podrá imaginarse cómo podría ser la siguiente legislatura, pero como no gusta el chisme, hay le cortamos.

Francisco "Paco" Treviño, abanderado del PRI, se ha convertido, por su presencia amable y sus propuestas sólidas y de contenido para resolver y mejorar los servicios que presta el Ayuntamiento, en el favorito para las elecciones del próximo 2 de junio. En esa contienda por la alcaldía de Juárez participarán otros partidos, pero según las últimas encuestas indican que poco pueden hacer, pues esa municipalidad es priista de hueso colorado.

El que anda sirviendo a dos amos es el priista Méntor Torres, pues apoya al candidato de Esperanza Social Omar Pérez a la alcaldía de Zaragoza.

Pero también pide el voto para los demás candidatos de la alianza Fuerza y Corazón de Nuevo León. Y, deja a un lado a Dora Jaso, pues él aspiraba a la candidatura a la alcaldía, pero la perdió por cuestión de género.

Eso lo han visto muy mal los habitantes de Zaragoza, pues dicen que Méntor quiere quedar bien con Dios y con el diablo.



AVISO AL PÚBLICO

Por acuerdo del Doctor SAMUEL ALEJANDRO GARCIA SEPULVEDA, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, del día 7-siete del mes de febrero del año 2024-dos mil veinticuatro, la suscrita fui designada como Notario Público Suplente adscrito a la Notaría Pública Número 24-veinticuatro, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Primer Distrito Registral en el Estado, de la que es Titular el Licenciado RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ. El presente aviso se hace en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, a 25-veinticinco de abril del 2024-dos mil veinticuatro.

Licenciada ROCIO BACA BONIFAZ

Notario Público Suplente Número 24-veinticuatro
BARR870314MTO



NOTARIA PÚBLICA No. 24
LIC. ROCIO BACA BONIFAZ
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

La Notaría Pública se encuentra ubicada en la calle Privada Rhin 651, Centro, Código Postal 64000, Monterrey, Nuevo León. Teléfonos 8676-3505/8676-3506. rociobaca@notaria24.com.mx



Fue en la Arena Monterrey donde hubo varias presentaciones.

Celebra Sección 50 con festival a los niños de sus agremiados

Jorge Maldonado Díaz

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación llevo este domingo alegría y felicidad a los hijos de sus agremiados al festejarles el tradicional Día del Niño.

En esta ocasión, lo pequeños fueron homenajeados en la Arena Monterrey en donde disfrutaron un ambiente de fiesta, con música, show infantiles, rifas y diversas actividades que se realizaron la celebración en

la Arena Monterrey.

Juan José Gutiérrez Reynosa, secretario General de la Sección 50 del SNTE, acompañado por su esposa e hijos manifestó que esta es parte de las actividades que realizan año con año para promover e incentivar la convivencia familiar.

“Son espacios que nosotros estamos buscando fortalecer, de unión en el magisterio. Fortalecer las familias”, dijo.

“El compromiso de nosotros

es mejorar la calidad de vida. Para nosotros es una parte fundamental, ya que estamos buscando los espacios para que los compañeros puedan recrearse y apoyar su economía”, añadió.

Cabe destacar que la atracción principal este año fue la actuación de los Chicharrines y los Tripayasos.

Gutiérrez Reynosa dio a conocer que en esta celebración participaron cerca de 10 mil personas.

Continúa el programa puertas abiertas

Jorge Maldonado Díaz.-

Para que los agremiados tengan acceso rápido y directo con sus dirigentes, la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación continúa con el programa denominado “Puertas Abiertas.

Este proyecto fue implementado por el secretario general Juan José Gutiérrez Reynosa para escuchar las necesidades de los trabajadores de la educación.

El Programa “Puertas Abiertas” convida a los agremiados a la organización sindical que tienen alguna inquietud o necesitan solucionar algún problema a que acudan y platicquen con el Secretario General “juntos encontrar soluciones”.

En esta ocasión el encuentro



El dirigente Juan José Gutiérrez los atiende

fue pactado el pasado jueves 25 de Abril en el auditorio de la Escuela Normal “Miguel F. Martínez”

La política de puertas abiertas fue diseñado por la actual

gestión sindical en la Sección 50 y que se ha convertido en un programa permanente de trabajo.

Aquí cientos de agremiados han tenido oportunidad de dialogo directo con su representación sindical conducto por el cual se han resuelto y aclarado una gran cantidad de asuntos.

“Puertas Abiertas” ha estado en el Edificio Sindical de la Calle Washington y ha continuado en algunas escuelas con la finalidad de que los agremiados tengan inmediato y rápido contacto con su dirigente sindical y ésta pasada semana el programa fue celebrado en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal “Miguel F. Martínez”.

FIDEPROES FIDEICOMISOS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

Gobierno de Nuevo León

El Fideicomiso BP3617, denominado Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES", con fundamento en lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numerales 30, 31, 32, 33, 47 y 50 del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de FIDEPROES, Cláusulas Primera y Segunda del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES", en los artículos 1, 4, 14, 17, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y 1, 2, 3, 6, 7, 9, 16, 18, 24 fracción I, 29 fracción III, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y al oficio número DG-FIDEPROES 57/2024; CONVOCA a las personas físicas y morales que deseen participar en la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

No. De Licitación	Costo de inscripción	Fecha Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica	Capital Contable Requerido
FIDEPROES-PTB-CPE-0009/2024	\$15,000.00	09/05/24 14:00 HRS.	10/05/24 11:00 HRS	14/05/24 16:00 HRS	22/05/24 13:00 HRS	24/05/24 13:00 HRS	\$30,000,000.00
Descripción general y lugar de la obra		Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos (mínimo 3 años)		Anticipo a Otorgar	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TURÍSTICO PRESA LA BOCA, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NUEVO LEÓN		CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL, PAVIMENTACIONES HIDRÁULICAS Y ACABADOS		30%	10/06/24	05/04/25	

ORIGEN DE LOS RECURSOS: El origen de los recursos son el Programa Estatal de Inversión, según oficio No. PEI-0055/2023 de fecha 14 de marzo de 2024.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Para la inscripción y adquisición de las bases en la licitación respectiva, los interesados deberán presentar, en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:
I. Solicitud escrita, firmada por el CONCURSANTE o su representante legal, indicando la licitación en que se desee participar.
II. En el caso de persona moral: testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, poder notariado a favor del representante legal, e identificación oficial con fotografía. En el caso de ser persona física: identificación oficial con fotografía y acta de nacimiento.
III. Copia de la Cédula de Identificación Fiscal.
IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
V. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2023), que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción. En las Bases de la Licitación se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
VI. Comprobante de domicilio de no más a 3 meses anteriores a la fecha de esta Convocatoria.
VII. Currículum de la persona física o moral.
VIII. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de tener conocimiento sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción, conforme al artículo 22 Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y demás leyes relativas, por lo que se encuentran plenamente conscientes de la prevención y sanción de las citadas irregularidades.
IX. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en los supuestos de la fracción IX del Artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.
X. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.
XI. En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos establecidos en los numerales del II al X de esta convocatoria.

El Convenio Privado de asociación deberá contener al menos lo siguiente:
a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
c) Definición precisa de las partes de los trabajos objeto de licitación que cada persona se obliga a cumplir;
d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
e) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta;
f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

LOS CONCURSANTES que se asocien con una o más empresas deberán indicar en el convenio de asociación el o los conceptos de trabajo, que cada uno de los asociados llevará a cabo, en la inteligencia de que la persona moral o física que se comprometa a llevarlos a cabo deberá contar con la experiencia específica en el tipo de trabajo materia de su compromiso. No se aceptará que se indique que una empresa ejecutará los trabajos y otra u otras lo administrarán, controlarán, supervisarán o formularán las estimaciones.

B) CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES: Las bases de la Licitación se encuentran disponibles sólo para consulta en la página oficial: www.fideproesnl.gov.mx y para consulta, inscripción y entrega formal de Bases y Anexos en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, sito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas; hasta la fecha límite de inscripción el 09 de mayo hasta las 14:00 hrs.

Para participar en la Licitación respectiva, los interesados deberán cubrir la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.).

La forma de pago es: **Cheque certificado a nombre de: BANCREA SA FIDEICOMISO BP3617.**

C) VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO
"La visita al lugar de los trabajos se realizarán el día y hora indicados en esta convocatoria con punto de reunión en: Antigua Carretera Nacional esquina con calle Andrés Marroquín, frente a presa La Boca
"La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Propuestas, Apertura Técnica, el Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevarán a cabo en las oficinas de FIDEPROES, ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, en la calle Washington No. 2000 Ote., colonia Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010.
"Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación en las oficinas de Fideproes 24 horas antes del evento al que desee asistir.
"El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
"La procedencia de los recursos es: Estatal
"Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
"Las condiciones de pago se estipulan en las bases de cada licitación.
"No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
"Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

D) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritos en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán de entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones, tanto de las obligaciones estatales (<https://www.nl.gov.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>) como las federales (<https://pctcs32d.cloudsa.gov.mx/?reporteOpinion32DContribuyente>, Portal de Servicios IMSS digital, <https://empresarios.infonavit.org.mx/wps/myportal>), por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de la fecha prevista para el fallo de cada licitación, toda vez que las opiniones tienen una vigencia de solo 30 días a partir de su emisión.

Monterrey, Nuevo León a abril de 2024

C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
JEFE DE LICITACIONES DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (RÚBRICA)

ESCOBEDO

Crearía Mijes Centro de Negocios

El candidato de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en Nuevo León" a la alcaldía de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, lanzó la propuesta de la creación de Centro de Negocios", mediante el cual buscará dar más facilidades para las empresas y emprendedores, además de fomentar la creación de más fuentes de empleo.

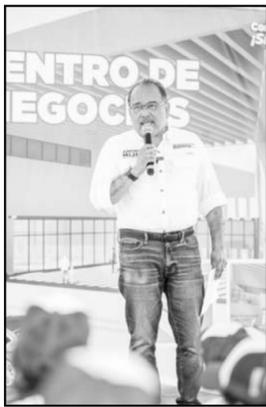
Mijes Llovera, señaló que todos los esfuerzos van encaminados a convertir a Escobedo en el "Centro Industrial por excelencia", donde las empresas tengan su punto de auge y así traer más beneficios para los escobedenses.

"Vamos a ser otro Escobedo, un Escobedo que será referente en el Área Metropolitana por ser un gran polo industrial, pero también ahora un polo comercial", dijo Mijes Llovera.

"Dentro de los próximos tres años, crearemos el Centro de Negocios Escobedo, que es un espacio de vinculación y desarrollo de los sectores productivos que promoverá las ventajas competitivas de Escobedo para la inversión", puntualizó.

De acuerdo al candidato de extracción morenista el proyecto del Centro estaría ubicado en el

Teatro Fidel Velázquez, y beneficiará a más de 500 empresas.(CLR)



Andrés Mijes Llovera.

Teatro Fidel Velázquez, y beneficiará a más de 500 empresas.(CLR)

JUÁREZ



El evento se convirtió en una verdadera fiesta familiar en la colonia Valle Condesa.

Acuden 3 mil autos con Paco a su 'Mega Pega de Calcas'

Más de 3 mil vehículos se dieron cita en el Mega Pega de Calcas, para apoyar al candidato a la Alcaldía de Juárez por la Coalición "Fuerza y Corazón por Nuevo León", Francisco Treviño Cantú, lo cual se convirtió en una verdadera fiesta familiar.

A lo largo de la avenida principal de la Colonia Valle Condesa, se

formó una enorme fila de autos, para que les fueran pegadas las calcas en apoyo al abanderado de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León.

"Gracias a todos los que nos acompañaron en esta Maga Pega de Calcas, donde recibimos a más de 3 mil automóviles de familias juarenses que están convencidas

que somos la mejor opción para seguir llevando a Juárez a lo más alto", dijo.

"No tengo palabras para agradecerles todo su apoyo, hoy más que nunca estoy seguro que ¡siempre de la mano con la gente, vamos a ganar!", añadió el candidato de la Coalición conformada por el PRI, PAN y PRD.(ATT)

DISTRITO 22 LOCAL

Se compromete Heriberto a garantizar abasto de agua

Ya que durante los últimos meses la falta de agua y la contaminación han mermado la calidad de vida de las familias, Heriberto Treviño Cantú, candidato a Diputado local por el Distrito 22 de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, se comprometió a trabajar en reformas legales que garanticen el abasto del vital líquido y un medio ambiente sano en el municipio de Juárez.

El abanderado del PRI, PAN y PRD destacó que, durante los recorridos por las colonias y en reuniones vecinales, los ciudadanos manifiestan su preocupación por la escasez de agua, lo que obliga a establecer una estrategia conjunta entre autori-



La gente lo saluda efusivamente durante los recorridos por las colonias y en reuniones vecinales.

tema del agua para nuestro municipio, por lo que buscaré medidas para cuidar y aprovechar el vital líquido, ya que durante los meses anteriores la población sufrió por el desabasto", señaló Treviño Cantú.

También apuntó que los vecinos le han manifestado que el drenaje sanitario se encuentra saturado y en algunas colonias ya se colapsó, lo que representa un riesgo a la salud pública y ocasiona molestia a los vecinos de Juárez.

Puntualizó que también es necesario promover sistemas de monitoreo, proyectos, investigaciones y tecnologías que reduzcan las concentraciones de contaminantes en el aire.(JMD)

GUADALUPE

Ofrece Héctor solución definitiva a fugas de drenaje



Lo constató en el arroyo Las Tortolitas en Jardines del Río

Una solución definitiva de las fugas del drenaje sanitario al afluente gestionará Héctor García, candidato de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de Guadalupe, luego de constatar la contaminación del arroyo Las Tortolitas, en el sector de Jardines del Río.

García lamentó que en pleno 2024, aún persista el abandono en parajes naturales de Guadalupe, donde además de la basura, el drenaje va a dar al arroyo, generando enfermedades a los habitantes de la zona.

"Vamos a ser muy rigurosos,

muy escritos y el que tire basura, habrá fuertes sanciones, no vamos a permitir que nos tiren basura y obviamente a la autoridad responsable del drenaje, también le vamos a pedir que esto cambie, por el bien de la salud de los vecinos", dijo.

El abanderado emecista reafirmó su decisión de cuidar el medio ambiente, abordando dos dimensiones para el cuidado integral de la naturaleza, y con el apoyo de la empresa Agua y Drenaje trabajará para eliminar el desbordamiento de drenaje sanitario.(ATT)

SANTA CATARINA

Habilitaría Nava caminos a sierra alta y baja de La Huasteca

Por el bien del desarrollo integral de los habitantes de La Huasteca, el candidato a la alcaldía de Santa Catarina por Movimiento Ciudadano, Jesús Nava Rivera acudió a las comunidades de la sierra baja y alta, donde se comprometió a una mayor accesibilidad en servicios médico asistencial y en la habilitación de caminos a los habitantes de dicho lugar.

Por lo que este domingo en compañía de la candidata de MC a la Diputación local del Distrito 19, Marisol González, Nava Rivera



Convivió con los vecinos. realizó un recorrido por bici y caballo para informar a los vecinos de

comunidades sobre sus propuestas.

"Vamos a trabajar en los caminos, en caminos alternos para organizaciones de raizer para que puedan convivir en la Huasteca y que no molesten a los habitantes, pero sobre todo la atención médica, asistencial, de alimentación, eso va a seguir en la Huasteca", expresó.

Como parte de sus actividades de campaña, el candidato emecista visitó comunidades, como el Pajonal, Canoas, San Antonio, entre otras, donde escuchó las inquietudes de los vecinos.

SENADO

Impulsarán Colosio y Martha sistema educativo

Los candidatos emecistas al Senado de la República, Luis Donaldo Colosio Riojas y Martha Herrera González se comprometieron a impulsar el sistema educativo y proyectos turísticos de la zona rural.

Tras concluir su gira por los municipios del sur de Nuevo León, los candidatos señalaron que buscarán atender todas y cada una de las peticiones de los habitantes de Rayones, Iturbide, Aramberri y Zaragoza.

"La gente nos dice: volteen a ver al sur del Estado, volteen a ver a Doctor Arroyo, a Mier y Noriega, a Galeana. Por eso les digo: no nos suelten, nosotros no los vamos a soltar", dijo Colosio Riojas.

"Vamos a pelear por el futuro que necesitamos, invirtiendo en nuestros planteles educativos, con oportunidades de salud, invirtiendo en transporte y movilidad, infraestruc-



La fórmula naranja terminó su gira por el sur de la entidad. tura y lo más importante: invirtiendo en seguridad para tener tranquilidad", recalzó.

Por su parte, Herrera González, destacó en su mensaje que la salud será una de las prioridades a trabajar en la Cámara Alta.

"Vamos a exigir recursos para que en Nuevo León todos y todas tengan Salud de calidad y cercana, es uno de los derechos que vamos a garantizar por ley", mencionó la candidata emecista.

"Para nosotros no hay ciudadanos de primera ni de segunda, para nosotros todas y todos son iguales ciudadanos y ciudadanas que merecen nuestro respeto y atención allá en el Senado", añadió.

Ambos candidatos exhortaron a la población a "soltar" a los viejos gobiernos y darle paso a nuevas opciones.

FIDEPROES FIDEICOMISOS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 100 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

Gobierno de Nuevo León

El Fideicomiso BP3617, denominado Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES", con fundamento en lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numerales 30, 31, 32, 33, 47 y 50 del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de FIDEPROES, Cláusulas Primera y Segunda del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES", en los artículos 1, 4, 14, 17, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y 1, 2, 3, 6, 7, 9, 16, 18, 24 fracción I, 29 fracción III, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y al oficio número DG-FIDEPROES 57/2024; CONVOCAR a las personas físicas y morales que deseen participar en la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

No. de Licitación	Costo de inscripción	Fecha Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica	Capital Contable Requerido
FIDEPROES-VLJP-CPE-0005/2024	\$15,000.00	09/05/24 14:00 HRS.	10/05/24 10:00 HRS.	14/05/24 14:00 HRS.	22/05/24 09:00 HRS.	24/05/24 9:00 HRS.	\$1,000,000.00
Descripción general y lugar de la obra		Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos (mínimo 3 años)		Anticipo a Otorgar	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE MATERIALES Y TOPOGRAFÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS I, II Y III DE LIBRAMIENTO DE PESQUERIA, EN EL MUNICIPIO DE PESQUERIA		TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DE MATERIALES Y ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS		No habrá anticipo	10/06/24	10/06/25	
FIDEPROES-VLJP-CPE-0006/2024	\$15,000.00	09/05/24 14:00 HRS.	10/05/24 10:30 HRS.	14/05/24 14:30 HRS.	22/05/24 10:00 HRS.	24/05/24 10:00 HRS.	\$3,000,000.00
Descripción general y lugar de la obra		Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos (mínimo 3 años)		Anticipo a Otorgar	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE MATERIALES Y TOPOGRAFÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SUPERIOR VEHICULAR SOBRE VIA FFCCA MATAMOROS, EN EL MUNICIPIO DE PESQUERIA, NUEVO LEÓN.		TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DE MATERIALES Y ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS		No habrá anticipo	10/06/24	10/06/25	
FIDEPROES-VSC-CPE-0007/2024	\$15,000.00	09/05/24 14:00 HRS.	10/05/24 14:00 HRS.	14/05/24 15:00 HRS.	22/05/24 11:00 HRS.	24/05/24 11:00 HRS.	\$9,000,000.00
Descripción general y lugar de la obra		Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos (mínimo 3 años)		Anticipo a Otorgar	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE MATERIALES Y TOPOGRAFÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PRIMER Y SEGUNDO TRAMO EN LA CARRETERA FEDERAL SALTILLO-MONTERREY, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATERINA, NUEVO LEÓN		TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DE MATERIALES Y ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS		No habrá anticipo	10/06/24	10/02/25	
FIDEPROES-VPSVC-CPE-0008/2024	\$15,000.00	09/05/24 14:00 HRS.	10/05/24 14:30 HRS.	14/05/24 15:30 HRS.	22/05/24 12:00 HRS.	24/05/24 12:00 HRS.	\$3,000,000.00
Descripción general y lugar de la obra		Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos (mínimo 3 años)		Anticipo a Otorgar	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	
VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE MATERIALES Y TOPOGRAFÍA PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE UN PASO SUPERIOR VEHICULAR (PSV) EN LA CARRETERA FEDERAL SALTILLO - MONTERREY, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATERINA NUEVO LEÓN		TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DE MATERIALES Y ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS		No habrá anticipo	10/06/24	10/02/25	

ORIGEN DE LOS RECURSOS: El origen de los recursos son los Programas Estatales de Inversión, según oficios No. PEI-0212/2023 y PEI-0213/2023, ambos de fecha 23 de noviembre de 2023.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Para la inscripción y adquisición de las bases en la licitación respectiva, los interesados deberán presentar, en las oficinas de la viceministerio ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:

- Solicitud escrita, firmada por EL CONCURSANTE o su representante legal, indicando la licitación en que se desea participar.
- En el caso de persona moral: testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, poder notariado a favor del representante legal, e identificación oficial con fotografía. En caso de ser persona física: identificación oficial con fotografía y acta de nacimiento.
- Copia de la Cédula de Identificación Fiscal.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2023), que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción. En las Bases de la Licitación se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
- Comprobante de domicilio de no más a 3 meses anteriores a la fecha de esta Convocatoria.
- Curriculum de la persona física o moral.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de tener conocimiento sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción, conforme al artículo 22 Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y demás leyes relativas, por lo que se encuentran plenamente conscientes de la prevención y sanción de las citadas irregularidades.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en los supuestos de la fracción IX del Artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.
- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos establecidos en los numerales del II al X de esta convocatoria.

El Convenio Privado de asociación deberá contener al menos lo siguiente:
a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificándolo, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite su representación;
c) Definición precisa de las partes de los trabajos objeto de licitación que cada persona se obliga a cumplir;
d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
e) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta;
f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

LOS CONCURSANTES que se asocien con una o más empresas deberán indicar en el convenio de asociación el o los conceptos de trabajo, que cada uno de los asociados llevará a cabo, en la inteligencia de que la persona moral o física que se compromete a llevarlos a cabo deberá contar con la experiencia específica en el tipo de trabajo materia de su compromiso. No se aceptará que se indique que una empresa ejecutará los trabajos y otra u otras lo administrarán, controlarán, supervisarán o formularán las estimaciones.

B) CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES: Las bases de la Licitación se encuentran disponibles sólo para consulta en la página oficial: www.fideproesnl.gov.mx y para consulta, inscripción y entrega formal de Bases y Anexos en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, sito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas; hasta la fecha límite de inscripción el 09 de mayo de 2024 hasta las 14:00 hrs.

Para participar en la Licitación respectiva, los interesados deberán cubrir la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.).

La forma de pago es: Cheque certificado a nombre de: **BANCREA SA FIDEICOMISO BP3617.**

C) VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO
"La visita al lugar de los trabajos se realizarán el día y hora indicados en esta convocatoria con punto de reunión en:
Licitaciones: FIDEPROES-VLJP-CPE-0005/2024 y FIDEPROES-VLJP-CPE-0006/2024 en Av. Adolfo Ruiz Cortines Intersección con periferico de cuota, sobre puente vehicular existente, en el Municipio de Juárez, Nuevo León.
Licitaciones: FIDEPROES-VSC-CPE-0007/2024 y FIDEPROES-VPSVC-CPE-0008/2024, Carretera Monterrey - Saltillo km. 54+000, en sentido de Monterrey a Saltillo, frente a Rampa de Emergencia.
"La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Propuestas, Apertura Técnica, el Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevarán a cabo en las oficinas de FIDEPROES, ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, en la calle Washington No. 2000 Ote., colonia Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010.
"Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación en las oficinas de Fideproes 24 horas antes del evento al que desee asistir.
"El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español
"La procedencia de los recursos es: Estatal
"Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
"Las condiciones de pago se estipulan en las bases de cada licitación.
"No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
"Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

D) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán de entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones, tanto de las obligaciones estatales (https://www.nlgob.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales) como las federales (https://ppts32d.cloudsat.gov.mx/?reporteOpinion32DContribuyente, Portal de Servicios IMSS digital, https://empresarios.infonavit.org.mx/wps/portal), por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de la fecha prevista para el fallo de cada licitación, toda vez que las opiniones tienen una vigencia de solo 30 días a partir de su emisión.

Monterrey, Nuevo León a abril de 2024

C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
JEFE DE LICITACIONES DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (RÚBRICA)



Hallan restos humanos calcinados en García

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Los restos calcinados de un hombre fueron localizados en un terreno baldío cercano al Río Pesquería, en García.

El hallazgo fue reportado a las 14:10 horas sobre el camino al Pedregal y Nueva Luz, en el municipio antes mencionado.

En el lugar hallaron a una persona del sexo masculino que vestía una camisa de manga corta sin especificar el color, un pantalón de mezclilla, tenis y aparentemente mediría el hombre 1.70 metros.

Vecinos del sector que pasaron por el lugar y realizaron el hallazgo dieron aviso por medio de un llamado al 911, arribando oficiales municipales al lugar.

Tras percatarse que era el cadáver de una persona dieron pronto aviso a los agentes ministeriales, mismos que iniciaron las investigaciones del caso.

Peritos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales arribaron a la escena del crimen, comenzando con el levantamiento de evidencias.



Los restos estaban cerca del Río Pesquería.

OTRO EJECUTADO

Dos hermanos fueron baleados y uno de ellos falleció en su domicilio, al que ingresaron hombres armados la noche del sábado, en el municipio de Apodaca.

La agresión se registró alrededor de las 22:20 horas en la calle Malva y Avenida Girasoles, Colonia Hacienda Las Margaritas.

El fallecido fue identificado como José Meza Contreras, alias "El Bolas", de 27 años de edad, en tanto el lesionado es Rey David, de 19 años, que

resultó gravemente herido.

Tras los hechos arribaron al lugar efectivos de la Policía, así como paramédicos que atendieron a los afectados.

En la revisión que se hizo de los baleados, los paramédicos se percataron que uno de ellos se encontraba sin signos de vida.

La persona herida, tras recibir la atención correspondiente, lo trasladaron en una ambulancia al Hospital Universitario, nosocomio al que ingresó con una lesión provocada por proyectil de arma de fuego en la clavícula izquierda.

Los agresores se estableció que llegaron en una moto, eran dos y únicamente uno de ellos ingresó al domicilio, para luego salir y darse a la fuga con su cómplice.

Se estableció que en el mismo domicilio, hace por lo menos un año ejecutaron al papá de los hermanos.

El ahora occiso presentaba dos lesiones por arma de fuego en el abdomen, así como una en la pierna derecha.

En el área del porche de la casa se encontraron cuatro casquillos de arma corta al parecer 9 milímetros.

En otro caso, en posición de un arma de fuego, un hombre fue arrestado la noche del sábado por FC en Allende.

La persona arrestada es Raymundo "N", de 24 años, interceptado por las autoridades en la Avenida Alvarado Barrera, en la cabecera municipal de la localidad mencionada.

Al momento de ser interceptado, el hombre portaba un arma de fuego corta con cargador y dos cartuchos, de la cual cayó en diversas contradicciones sobre su procedencia.



Se generaron largas filas en la Autopista a Reynosa.

Causa alarma y caos balacera en G. Bravo

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

El enfrentamiento a balazos e incendio de un camión, provocó la movilización de fuerzas estatales y federales, en General Bravo.

Los hechos se suscitaron la tarde del domingo, en al menos dos puntos de la autopista a Reynosa.

En las primeras versiones se dijo que miembros de un grupo criminal que opera al oriente del estado atacó a sus rivales e incluso un punto de Fuerza Civil.

Al sitio de la agresión a balazos a la altura del kilómetro 120 de la autopista a Reynosa, arribaron dos helicópteros de Fuerza Civil, quienes rastreaban a los agresores.

Hasta el momento las autoridades estatales no han enviado un comunicado de lo ocurrido en General Bravo.

EJECUTADO

De más de 15 balazos, un hombre fue ejecutado y otro resultó lesionado ayer en calles de la Colonia Mártires de Cananea, en Santa Catarina.

Los hechos se registraron alrededor de las 00:15 horas, en la Avenida Perimetral Norte en su cruce con Blas Chumacero, donde se encontraron 25

casquillos percutidos de arma corta y larga.

Diversos testigos reportaron la agresión, para luego arribar elementos de la policía y paramédicos. Al revisar a los heridos se percataron que uno de ellos ya no contaba con signos de vida.

El occiso fue identificado como José Gerardo Siller Jaramillo, de 25 años de edad, presentaba balazos en espalda y cráneo, quedó en la vía pública, donde estaba con la otra persona afectada, Edmundo, de 35, quien resultó con herida de bala en brazo derecho.

Los agresores eran dos personas de complexión delgada, los cuales tras los hechos lograron darse a la fuga en el mismo vehículo en que llegaron.

En una ambulancia de la Cruz Roja Mexicana el lesionado fue trasladado al Hospital de Zona 21 del IMSS.

Luego de confirmarse la muerte de la persona, la zona de los hechos quedó resguardada por los efectivos de la policía municipal.

Más tarde arribaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, que se hicieron cargo de las indagatorias, así como personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

Intenta atacar a polis; lo balean

Gilberto López Betancourt

Al intentar atacar a una comandante y un policía con un cuchillo, un presunto asaltante fue lesionado de dos balazos el pasado sábado, en Apodaca.

El presunto primero intentó hacerle frente a Guardias de Proximidad con un arma de fuego y posteriormente se abalanzó sobre los oficiales con intenciones de acuchillarlos.

Tras neutralizar a la persona, la oficial con grado de comandante y su compañero solicitaron con urgencia una ambu-

lancia para que atendiera al presunto ladrón, que resultó con las heridas de bala y lo llevaron al Hospital Metropolitano.

De acuerdo con el llamado de auxilio al 911, el presunto asaltante identificado como Ricardo N., de 35 años, cometió un robo con violencia en Rumanos y Camboyanos, Colonia Roberto Espinoza.

Empleados del negocio dijeron que el sujeto llegó con un paliacate en su rostro a la hora que estaban haciendo el corte a una de las cajas.

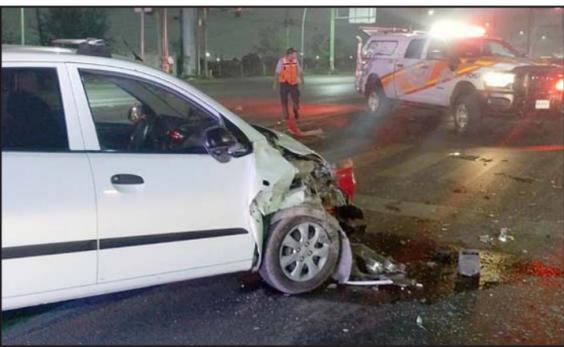
En ese momento y debido a que una de las trabajadoras se negó en un principio a darle el dinero, él las amenazó de muerte y tomó el efectivo que estaba en el mostrador.

Como le dijeron que era todo el dinero que tenían, el hombre se mostró violento y las siguió amenazando, dando a entender que portaba un arma.

El ladrón, que tiene diversos antecedentes penales, les aventó una cerveza, la cual se estrelló en el mostrador y se llevó consigo ocho latas de cerveza y tres cajetillas de cigarrillos.



Ricardo, de 35 años.



Fue en el cruce de Lincoln y Puerta de Hierro.

Deja choque múltiple saldo de tres heridos

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

Un saldo de tres lesionados dejó un choque múltiple registrado la madrugada de ayer en el cruce de la Avenida Abraham Lincoln y Puerta de Hierro, al poniente del municipio de Monterrey.

El accidente se registró alrededor de las 2:20 horas, y al lugar arribaron paramédicos de la Cruz Roja, así como efectivos de Protección Civil de Monterrey.

Los vehículos involucrados en el accidente son un Chevrolet, un Aveo y un i10, y al parecer el accidente se registró luego de que uno de los conductores no respetó la luz roja del semáforo en el cruce.

Aunque en el lugar se reportaron tres lesionados, ninguno aceptó ser trasladado a un hospital, prefirieron quedarse en el sitio tras ser valorados y esperar el pase médico.

Ante el accidente se registró un derrame de aceite, por lo que efectivos de rescate trabajaron sobre el mismo.

Elementos de Movilidad de Monterrey arribaron al lugar para tomar conocimiento del accidente y abandonar la zona para evitar otro choque.

ESTRELLAMIENTO

Un hombre que conducía bajo los influjos de las bebidas alcohólicas, estrelló su camioneta contra un poste de concreto de la CFE en el municipio de Juárez.

Debido al fuerte impacto la camioneta quedó destrozada de la parte frontal, por lo que su propietario decidió dejarla abandonarla.

PC informó que los hechos se reportaron a las 19:00 horas de este domingo, en el cruce de las Avenidas Acueducto y Camino a las Escobas, en la Colonia Santa Mónica.

Hasta el momento se desconoce la identidad del presunto responsable, quien escapó para evitar ser detenido.

Mencionaron que esta persona conducía una camioneta tipo Voyager, con placas de circulación SFA-976-A del estado de Nuevo León.

Piden ayuda para buscar a desaparecido

Sergio Luis Castillo

A una semana de que fue declarado en calidad de desaparecido, familiares del ex bombero de Linares, Brayán Marcelino, hicieron un llamado a la comunidad para que los apoyen con caballos y recorrer un terreno más amplio en la Comunidad de la Petaca.

Mencionaron que ya se cumplió más de una semana, sin que tengan indicios del lugar donde se encuentran el joven rescatista.

Indicaron que en todo momento han sido apoyados por las autoridades, pero esto no ha sido suficiente para localizarlo.

El ex elemento de la central de Bomberos de Linares desapareció luego de salir de su domicilio en una motocicleta.

Hasta el momento se



Desapareció en el municipio de Linares.

desconoce cual pudo ser el destino del ex brigadista, pues tampoco ha sido posible ubicar su motocicleta.

El afectado fue identificado como Brayán Marcelino Niño Cortez, de 19 años de edad, quien desapareció en la Colonia La Petaca, en Linares.

En el reporte de búsqueda que interpusieron sus famil-

iares, señalaron que él se encontraba a bordo de una motocicleta color negra f150, con franjas fosforescentes en color amarillo, misma que tampoco ha sido localizada.

Los familiares y amigos se unieron para realizar la búsqueda, mencionando que temen que haya sufrido algún accidente.

Desacertaron que haya sido

víctima de la delincuencia, ya que el joven ex bombero nunca ha tenido problemas con alguna persona o había recibido alguna amenaza.

En otro caso, un hombre que estado de ebriedad presuntamente agredió a su pareja y su hija menor de edad causándole una herida en la cabeza, fue detenido por la Policía de Monterrey en la Colonia Buenos Aires.

El presunto fue identificado como Juan Antonio Z., de 41 años de edad, quien fue detenido en Elías Reynosa y Emiliano Zapata, en la Colonia Buenos Aires, a las 02:15 horas.

Elementos de la Policía de Monterrey que circulaban por el sector, fueron interceptados por una mujer que les hizo señas para que se aproximaran con ella.

Queda grave al chocar en su moto en China

Sergio Luis Castillo

Un motociclista se encuentra en estado grave, luego de chocar en un costado de una camioneta que se atravesó a su paso, en el municipio de China, Nuevo León.

Debido al fuerte impacto, el casco protector del afectado se partió en dos y recibió un golpe en su zona craneal, por lo que resultó grave.

Los hechos se registraron este domingo en las calles Nicolás Bravo e Hidalgo, en pleno centro del municipio de China.

El lesionado es un joven de

uno 23 años de edad, con domicilio en el municipio ya mencionado.

Mencionaron que en ese momento se desplazaba a un ejido a bordo de una motocicleta tipo Cargo.

Desafortunadamente cuando se desplazaba por la calle Nicolás Bravo, repentinamente un conductor de la tercera edad se pasó el alto sobre la calle Hidalgo, impidiendo el paso de la motocicleta.

Debido a la velocidad inmoderada en que llevaba la motocicleta terminó totalmente destrozada.

Mientras que el motociclista



La moto se impactó contra el costado de una camioneta.

se estampó contra el costado derecho de la camioneta, dejando una abolladura impresionante.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes atendieron al afectado que quedó inconsciente sobre el asfalto.

Debido a la gravedad de las lesiones del motociclista, fue necesario trasladarlo en un helicóptero a un hospital de Monterrey.

Hasta anoche las autoridades no habían proporcionado un reporte del estado de salud del motociclista.



Directo al Clásico



Golea Monterrey al Necaxa y califica de manera directa a la Liguilla, donde enfrentará a Tigres en los cuartos de final

2-5



Así se jugará la fase final

CUARTOS DE FINAL DEFINIDOS



Toluca Vs. Chivas Monterrey Vs. Tigres

Esperan rival:



América y Cruz Azul

ASÍ SE JUGARÁ EL PLAY-IN



Pachuca Vs. Pumas Necaxa Vs. Qro.

El perdedor del juego 1
Contra el ganador del juego 2

Alberto Cantú

Los Rayados golearon 5-2 al Necaxa dentro de la fecha 17 de la Liga MX y con ello calificaron de manera directa a la Liguilla, en donde en los cuartos de final van a enfrentarse a Tigres.

Con el triunfo, Monterrey alcanzó los 32 puntos para colarse hasta el cuarto lugar del torneo, dejando a Tigres en quinto para definir uno de los cuartos de final a disputarse hasta la semana entrante.

Además, la escuadra albiazul evitó jugar el play-in logrando su pase directo a la Liguilla, lo que le hubiera metido en graves problemas de calendario al empalmarse esta fase con la Copa de Campeones de la Concacaf ante Columbus Crew, a quien enfrentarán el miércoles en el juego de vuelta.

Otra semifinal que ya quedó definida es la que disputarán Toluca ante Chivas, mientras que América y Cruz Azul esperan sus rivales del play-in, que disputarán el jueves Pachuca ante Pumas y Necaxa ante Querétaro.

En cuanto al partido, Monterrey empezó mejor con un centro de Stefan Medina que en el área grande por poco llega un Germán Berterame que se quedó a escasos centímetros de rematar a gol, pero la más clara llegó después en una jugada prefabricada en la que el balón le quedó a la altura de la medialuna al futbolista Gerardo Arteaga, quien remató de zurda y el esférico fue atajado por el cancerbero Unsain.

A su vez, Necaxa buscó avisar con una jugada a balón parado en un tiro de esquina en el que la redonda fue cabeceada por el defensa Alan Montes, pero ahí el cancerbero del Monterrey, en este caso Luis Cárdenas, se estiró cuan largo es y desvió el esférico.

A excepción de esas escasas jugadas de gol, el duelo fue muy cortado en la primera mitad y con muchas faltas en mediocampo ya que ambos equipos eran conscientes de que se

jugaban cosas importantes en el compromiso.

Y uno de los afectados en un choque de cabezas con Bryan Samudio fue Stefan Medina del Monterrey, quien tuvo que terminar la primera parte con una protección en su cabeza, y de hecho tuvo que abandonar el partido para que entrara en su lugar Edson Gutiérrez.

En la segunda mitad, Necaxa avisó primero con una descolgada de Paradela que finalizó Gerardo Arteaga con un desvío a tiro de esquina.

Pero Rayados fue el que se adelantó en el marcador al 49' de acción cuando Luis Romo asistió en el área grande a Germán Berterame, quien remató a primer poste para vencer el lance del portero Unsain y poner el 1-0, lo que motivó para que el 2-0 viniera por medio de Sergio Canales tras un pase de Jorge Rodríguez para que el español rematara de manera cruzada al 51'.

Tiempo después no se marcó un posible penal a favor de Necaxa por una mano de Víctor Guzmán a un centro de Alejandro Mayorga, pero eso no desmotivó a un Necaxa que descontó al 58' de acción cuando tras una serie de rebotes y luego del pase de Ricardo Monreal, el balón le llegara a Dibier Cambindo para que este en el área chica mandara el mismo al fondo de las redes.

Monterrey respondió al acoso del Necaxa con el 3-1 al 63' de acción en un remate desde fuera del área de Sergio Canales que dejó sin posibilidad de una gran atajada al portero Unsain.

El 4-1 llegó al 81' con un tiro desde la medialuna de Alfonso González que se coló en el ángulo superior izquierdo del arco defendido por el cancerbero del local, mientras que el 5-1 sucedió al 86' cuando Brandon Vázquez tuvo un espacio cerca del área grande para mandar la redonda al fondo de las redes.

Los Rayos descontaron con una diana de Heriberto Jurado al 96' para cerrar el partido.

El Clausura 2024

El líder...



AMÉRICA

Sus 35 puntos lo colocaron como el mejor del torneo, y más firme candidato al título.

El goleador



TOLUCA

Los Diablos sí hicieron travesuras... con 38 goles fueron el equipo más goleador del torneo.

La defensa



AMÉRICA

Sólo doce goles permitió la zaga americanista, también gracias a su portero, Ángel Malagón.

Los campeones de goleo



SALOMÓN RONDÓN

Por primera vez cuatro jugadores empatan en el título de goleo, con la cantidad más baja de la historia: 8. Ellos son Salomón Rondón, del Pachuca; Uriel Antuna, de Cruz Azul, Federico Viñas, del León y Diber Cambindo, de Rayos.

Los castigados



TIJUANA

Los Xolos deberán pagar una multa de 80 mdp por ser el último lugar de la tabla de cocientes.

Santos terminó goleado

Alberto Cantú

San Luis cerró su Torneo Clausura 2024 tras vencer por un resultado de 3-0 al Santos.

San Luis goleó en el Corona.

En un duelo perteneciente a la jornada 17 y en el que ninguno de los dos equipos aspiraba a Liguilla, los potosinos se llevaron la victoria del estadio TSM de Torreón.

Los goles del triunfo para el San Luis terminaron siendo hechos por parte de Lemos, Boli y Salles Lamonge.

Tras este resultado, la escuadra potosina cerró la temporada con 16 puntos, mientras que Santos con 15 unidades.

Piensen en Columbus antes que Tigres

Fernando Ortiz y Sergio Canales son claros al referirse en quien enfocan ahora sus baterías

Alberto Cantú

Lejos de pensar en el Clásico Regio de la Liguilla en este Torneo Clausura 2024, en Rayados primeramente está su enfoque en el hecho de superar al Columbus en la semifinal de vuelta y con ello hacerse del pase a la disputa de la corona en esta Copa de Campeones de la Concacaf.

Fernando Ortiz y Sergio Canales hablaron sobre esto al final del partido ante Necaxa.

“Mi cabeza está en Columbus, no puedo pensar en el día del Clásico Regio. Ya tengo en mi cabeza cómo ganar el día miércoles. Es una semifinal que va a ser una final. Seguramente nuestra gente va a reventar el ‘Acero’ y ahí es donde vamos a hacernos fuerte.

Terminando Columbus pensaré en lo que viene”, aseveró Ortiz.

Por su parte, Sergio Canales indicó que “Hemos acabado como queríamos, hemos hechos una primera parte del torneo muy buena, luego tuvimos el tema de la ‘Conca’, el partido contra Inter se ha llevado mucha energía, contentos por ganar este partido y ahora centrados en el miércoles para ganar y avanzar a la final.

“Queda mucho, tenemos una ‘final’ el miércoles y no puedo pensar en otra cosa que en la ‘Conca’ y avanzar a la final. Vamos partido a partido, estamos en un club con una exigencia que queremos ganar los dos campeonatos, porque sino se vuelve complicado”, dijo en charla con TUDN.



Sergio Canales.

Gana Del Toro Vuelta a Asturias

Alberto Cantú

Isaac del Toro, ciclista mexicano, logró ayer su primer título como profesional luego de conquistar la 66° Vuelta a Asturias, en España.

El pedalista azteca terminó segundo en la tercera etapa de la 66° Vuelta a Asturias que constó de una salida en Benia de Onís que es tradicionalmente más corta con sus 140 kilómetros y que contó con una una dificultad montañosa puntuable, en este caso El Alto del Violeto (2°) que se inició a nueve kilómetros del final en la Calle Uría de Oviedo.

Si bien su compañero Fin Fisher Black acabó siendo el

que ganó la última etapa, aún así al mexicano le bastó el segundo puesto para ganar esta 66° Vuelta a Asturias con el equipo UAE Emirates.

Este es el segundo triunfo en su carrera para el mexicano luego de ganar el Tour Under Down de Australia en enero pasado, pero este de Asturias fue apenas su primero como profesional.

El mexicano Isaac del Toro dominó la ronda asturiana de principio a fin y, tras conseguir la primera etapa y quedar tercero y segundo, respectivamente, en las otras dos, consigue un nuevo triunfo para seguir sumando en un gran 2024.



Isaac del Toro.

En Tigres no descartan que Gignac sea directivo del club

Alberto Cantú

Hace días, el francés André Pierre Gignac dijo que cuando se retirara buscaría ser directivo de los felinos y ayudar al equipo en la cosecha de futuros éxitos, lo que en la actual dirigencia del cuadro los felinos para nada mal no ven.

De hecho, ahora el presidente del equipo felino, Mauricio Culebro, ni descartó que el francés sea directivo de la institución cuando finalice su etapa como jugador en el cuadro auriazul.

“Del tema de Gignac, yo creo que él todavía tiene que dar en la cancha, es una gran persona, es un gran ser humano, obviamente entiende bien el fútbol, pero entiende mejor lo que es esta institución, se ha adaptado a la institución y por

supuesto que sería alguien que podría sumar en cualquier área en donde se pueda incorporar dentro de Tigres, entonces una vez que termine su etapa de jugador y que decida que es el momento de pasar a la siguiente etapa, yo creo que nos ayudaría mucho y siempre tendrá las puertas abiertas”, aseguró Culebro en charla con un diario de circulación nacional.

Culebro también dio a entrever en sus declaraciones que está cerca la renovación de contrato en el técnico Robert Dante Siboldi.

“En el caso de Robert creo que ha tenido una gestión extraordinaria con los Tigres, ahorita estamos enfocados con lo que viene y lo que ha hecho él con nosotros nos da para pensar en un proyecto con él en Tigres”, detalló.

LIGA BBVA J17
CLAUSURA 2024

TABLA DE POSICIONES

L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
1	**América	17	10	5	2	30	12	18	35
2	**Cruz Azul	17	10	3	4	23	14	9	33
3	**Toluca	17	9	5	3	38	23	15	32
4	**Monterrey	17	9	5	3	32	19	13	32
5	**Tigres	17	9	4	4	34	23	11	31
6	**Chivas	17	9	4	4	24	17	7	31
7	*Pachuca	17	9	2	6	34	27	7	29
8	*Pumas	17	7	6	4	27	22	5	27
9	*Necaxa	17	7	6	4	30	29	1	27
10	*Querétaro	17	6	6	5	22	21	1	24
11	León	17	7	3	7	23	25	-2	24
12	Juárez	17	4	4	9	19	26	-7	16
13	San Luis	17	5	1	11	25	35	-10	16
14	Mazatlán	17	4	4	9	21	32	-11	16
15	Santos	17	4	3	10	15	28	-13	15
16	Tijuana	17	2	8	7	21	30	-9	14
17	Atlas	17	3	5	9	21	31	-10	14
18	Puebla	17	1	2	14	18	43	-25	5

** Calificado directo *Jugará repechaje

GOLEO INDIVIDUAL

L	Jugador (Equipo)	G
1	Salomón Rondón (Pachuca)	8
2	Carlos Antuna (Cruz Azul)	8
3	Federico Viñas (León)	8
4	Diber Cambindo (Necaxa)	8
5	Luis Amarilla (Mazatlán)	7
6	Juan Brunetta (Tigres)	7
7	Sergio Canales (Monterrey)	7
8	Víctor Guzmán (Chivas)	6
9	Guillermo Martínez (Pumas)	6
10	Christian Rivera (Tijuana)	6
11	Julián Quiñones (América)	6

JORNADA 17

PLAY-IN

Viernes 26

Puebla 1-2 América
Querétaro 1-1 Pumas

Sábado 27

Juárez 1-1 León
Tigres 4-1 Tijuana
Pachuca 1-1 Mazatlán
Toluca 0-1 Cruz Azul
Atlas 0-1 Chivas

Domingo 28

Necaxa 2-5 Monterrey
Santos 0-3 San Luis

Jueves 2

J1 Pachuca Vs. Pumas
J2 Necaxa Vs. Querétaro

Domingo 5

Perdedor del J1 Vs.
Ganador J2

CUARTOS DEFINIDOS

Fechas pendientes
Toluca Vs. Chivas
Monterrey Vs. Tigres

Es abril el mes más goleador de Tigres

Abril terminó siendo el mes en el que más goles anotaron los Tigres en la temporada regular del Torneo Clausura 2024.

Los felinos tuvieron en este mes cuatro duelos de temporada regular y en ellos marcaron 12 anotaciones, después de los tres que le anotaron al Monterrey, los cinco al Necaxa y los cuatro que le hicieron a los Xolos.

De hecho, Tigres con esa cifra de goles anotó más goles en este mes que en el resto del Torneo Clausura 2024 durante enero, febrero o marzo.

En enero, por ejemplo, Tigres jugó ante León, Chivas, Atlético de San Luis y Gallos, anotando seis goles tras sus dos tantos frente a la "Fiera", uno que le hicieron al Guadalajara, dos más a los potosinos y el otro fue sobre los del Querétaro.

En febrero tuvieron un total cinco partidos ante Pumas, Santos, Cruz Azul, Atlas y Bravos, anotando de siete tantos.

Contra Pumas anotaron dos y frente a Santos se hicieron de tres, mientras que contra Cruz Azul se fueron en blanco y ante Atlas y Bravos, hicieron uno ante cada equipo.

Ya en marzo, Tigres jugó ante Toluca, América, Mazatlán y Puebla en la temporada regular del Torneo Clausura 2024 y ahí se hicieron de nueve anotaciones con una frente a los Diablos, cinco a Mazatlán, y tres al Puebla.

Ya en abril, Tigres únicamente no le marcó goles al Pachuca, pero sí tres a Rayados, cinco a Necaxa y cuatro a Tijuana, teniendo así su mes más goleador en lo que va del presente campeonato mexicano.

Ya calificados de manera directa a la Liguilla, los Tigres buscarán que en mayo puedan mantener ese gran momento goleador y encaminar triunfos importantes en la mencionada justa, todo esto para llegar lejos en la contienda y aspirar al título. (AC)



Tigres, una aplandadora aún sin Gignac.

Y sin Gignac-dependencia

Tigres demostró en la temporada regular del Torneo Clausura 2024 que ya no tienen "Gignacdependencia", lo que vendría siendo la necesidad de siempre tener al francés en la cancha para ser un equipo mucho más productivo en el tema de los goles.

De hecho, el reparto de los 34 goles de los Tigres en las 17 jornadas del Torneo Clausura 2024 demuestra este hecho.

Además de Gignac, otros nueve jugadores de los Tigres se hicieron presentes en el marcador durante esta temporada regular, siendo esos Nicolás Ibáñez, Sebastián Córdova, Juan Brunetta, Fernando Gorriarán, Marcelo Flores, Luis Quiñones, Ozziel Herrera, Diego Reyes y Samir Caetano.

Únicamente contando los registros del presente Torneo Clausura 2024, el francés jugó 12 juegos con los Tigres y anotó cinco goles para tener un promedio aproximado de un tanto cada dos duelos, además de 753 minutos en la cancha, todo esto mientras que Nicolás Ibáñez anotó cinco en 16 cotejos para tener un promedio de un tanto cada tres cruces, pero también se hizo de hasta 827 minutos en cancha.

Ya en la zona de los mediocampistas ofensivos, Juan Brunetta fue el jugador que más anotó con mil 215 minutos en cancha durante los 17 juegos y se hizo de siete anotaciones para con ello tener un promedio cercano o aproximado de una diana cada dos cotejos, además de que Francisco Sebastián Córdova disputó 701 minutos en 16 partidos y se hizo de cinco goles, lo que en promedio vendría siendo uno cada tres compromisos.

Fernando Gorriarán jugó un total de mil 163 minutos y 17 partidos, de los cuales se hizo de una anotación, mientras que los extremos de Tigres también aportaron con muchos goles como es el caso de Marcelo Flores, futbolista que con apenas 588 minutos en 13 duelos se hizo de cinco tantos, teniendo así un promedio aproximado de una diana cada dos o tres cruces.

Luis Quiñones aportó con un gol en 374 minutos y nueve juegos, pero Ozziel Herrera tuvo mejores números al registrar hasta 16 partidos, 589 minutos y tres partidos, teniendo así un promedio de un tanto cada tres cotejos.

Por último, los defensas Diego Reyes y Samir Caetano aportaron con dos goles, siendo el mexicano un futbolista con 10 duelos disputados y 550 minutos en la cancha, aunque del otro lado está un zaguero brasileño que se ha hecho de 11 partidos y 975 minutos.

De los 34 goles en Tigres, al menos 32 han sido de futbolistas ofensivos como vendría siendo el caso de ocho futbolistas distintos en los auriazules, lo que en un porcentaje vendría siendo un 95 por ciento.

Tras esta situación, en Tigres han demostrado que en la temporada regular no han dependido del todo del francés André Pierre Gignac para el tema del gol, motivo por el cual ahora esta plurifuncionalidad en el tema de marcar tantos la intentarán mantener de cara a la Liguilla, donde buscarán su novena estrella. (AC)



Córdova y Flores, letales en este mes.

Van felinas por triunfo para seguir en la cima

Tigres Femenil buscará vencer esta noche al Necaxa en punto de las 19:00 horas y desde el estadio Universitario, para seguir una jornada más en el liderato del Torneo Clausura 2024.

Las auriazules llegarán a este duelo con un reciente triunfo de 1-0 sobre Juárez, lo que les bastó para llegar a 40 unidades y estar en la cima del campeonato.

Con esa victoria, las 'Amazonas' tomaron el liderato y ahora están en el mismo al tener dos unidades de ventaja respecto al sublíder Rayadas, quienes vencieron el pasado lunes al San Luis.

Con ese triunfo, las 'Amazonas' recuperaron la cima y hoy enfrentarán a un Necaxa que con nueve puntos de 45 posibles marcha décimo quinto luego de dos triunfos, tres empates y 10 derrotas.

Producto de la diferencia de puntos entre Tigres Femenil y el equipo de Necaxa, hoy las 'Amazonas' salen obligados a ganar, golear y gustar, lo que de ocurrir les mantendría en la cima y todo esto es independientemente a lo que haga el día de hoy la escuadra de Rayadas frente al equipo de las Bravas. (AC)



Las Tigres sólo necesitan ganar.



Monterrey visita al Juárez.

Rayadas esperan un tropiezo felino

Las Rayadas intentarán vencer esta noche al Juárez para perseguir o superar en el liderato a Tigres en esta temporada regular del Torneo Clausura 2024, en punto de las 21:10 horas y en el estadio de Ciudad Juárez.

Rayadas viene de golear al San Luis y con ello llegaron a 38 unidades para ser sublíderes y estar a dos puntos del líder Tigres, por lo que buscarán vencer a las fronterizas y esperar una derrota de Tigres sobre Necaxa para con ello tomar la cima este conjunto que dirige Amelia Valverde.

Enfrente van a tener un duro rival como estas Bravas de Juárez que si bien cayeron ante Tigres, aún así dieron un gran compromiso en lo colectivo y complicaron a las 'Amazonas', pero pese a esto no sumaron puntos para a día de hoy estar en la séptima posición con 23 puntos, aún en zona de Liguilla. (AC)

PSG ya es campeón

Pierde el Mónaco y los parisinos se coronan

Lyon superó 3-2 en casa al Mónaco y con ello hicieron lo necesario para que el cuadro del París Saint Germain se proclamara campeón del fútbol francés.

El conjunto del Lyon se hizo del triunfo luego de los goles hechos por parte de Lacazette, Benrahma y Fofana, mientras que por Mónaco Ben Yedder anotó un doblete.

Con la derrota del Mónaco, el cuadro del PSG se proclama campeón en Francia ya que llegaron a las 70 unidades y tienen 12 puntos de ventaja respecto al sublíder Mónaco, siendo eso a falta de tres jornadas.

Tras esta situación, el cuadro del PSG se proclama campeón y con ello se hacen de

su décimo segundo título en el fútbol galo.

SE ACERCA SPORTING AL TÍTULO

Sporting de Lisboa igualó 2-2 en su visita frente al Porto y con ello ya tienen una ventaja de cinco unidades respecto al sublíder Benfica, siendo eso a falta de tres jornadas por acabar el fútbol luso.

INTER FESTEJA TÍTULO

Inter de Milán superó 2-0 al Torino y festejaron como locales su ya proclamado título de la Serie A de Italia.

Los nerazzurri festejaron con sus aficionados el título que lograron el lunes pasado, hace ya exactamente una semana.



PSG suma ya 12 títulos.

Arsenal sigue de líder

Arsenal venció 3-2 en el Derby del Norte de Londres al cuadro del Tottenham, lo que les bastó para seguir de líderes en la Premier League de Inglaterra.

Con un autogol de Højberg al 15' de acción, además de las dianas de Bukayo Saka al 27' y Kai Havertz al 38', la escuadra de Mikel Arteta sacó una valiosa victoria en su pelea por ser campeones del fútbol inglés.

Por el local Tottenham anotaron Cristian Romero al 64' y el coreano Son por la vía del penal al 87', pero esto no fue suficiente y perdieron el duelo.

Tras este resultado, la escuadra del Arsenal llegó a la cifra de 80 puntos en 35 jornadas para contin-



Arsenal ya tiene 80 puntos.

uar en la cima del fútbol inglés.

Su más cercano perseguidor es el cuadro del City, quienes vencieron al Nottingham Forest para con ello estar solamente un punto de los citados 'Gunnners'.

Minnesota barre a Phoenix

Los Timberwolves de Minnesota vencieron 122 a 116 a los Suns en Phoenix y con ello se metieron a la segunda ronda en la postemporada de la NBA.

El conjunto de los Timberwolves de Minnesota fue muy superior en la serie y la terminaron en la duela de los Suns de Phoenix, quienes prácticamente nunca fueron un rival de cuidado en la postemporada ya que fueron barridos por su rival en solamente cuatro juegos.

Los Timberwolves ganaron el cuarto juego ante los Suns de Phoenix y lo hicieron por un margen de seis puntos al remontar un déficit de cinco unidades cuando terminaron los primeros dos períodos.

Clave para esto en los Timberwolves de Minnesota fue Anthony Edwards con sus 40 puntos, mientras que por el rival destacó Devin Booker con sus 49 unidades.

Tras esta situación, ahora los Timberwolves de Minnesota esperan rival en la segunda ronda de la postemporada de la conferencia Oeste de la NBA, mismo que saldrá por cierto del ganador de la serie entre los monarcas Nuggets de Denver y los Lakers de Los Ángeles.

LIDERAN KNICKS Y PACERS SUS SERIES

Los Knicks de Nueva York vencieron 97 a 92 en Filadelfia a los 76ers para



Wolves jugará las semifinales de su conferencia.

dominar 3-1 su serie de primera ronda de postemporada en la NBA.

También esto sucede con los Pacers de Indiana, quienes ahora vencieron 126 a 113 a los Bucks de Milwaukee.

Por último, la serie entre Dallas y Clippers está igualada a dos victorias por bando; recordar que en el último juego ganó el cuadro de los Clippers por un resultado de 116 a 111.



Astros y Rockies deleitaron al público mexicano.

Astros se lleva serie ante Rockies en CDMX

La serie de dos juegos en Ciudad de México entre los Astros y los Rockies de Colorado acabó siendo para el equipo de Houston, en la presente temporada regular de las Grandes Ligas.

De hecho, la barrida se concretó cuando los Astros vencieron 8-2 a los Rockies de Colorado, concretando esto en el estadio Alfredo Harp Helú y ante 20 mil personas.

Al igual que en el juego del sábado pasado, los Astros de Houston ganaron con facilidad en la actividad de ayer ya que se hicieron del triunfo con las aportaciones de José Altuve, Alex Bregman, Kyle Tucker, Teremy

Peña y Víctor Caratini.

Por su parte, en los Rockies de Colorado contestaron en la primera entrada con las carreras de Elías Díaz y Nolan Jones para en ese momento igualar el duelo a dos rayitas, aunque después la ofensiva de los Astros respondió con seis más entre la segunda y octava.

Gran victoria para estos Astros, quienes así ya tienen un récord en la temporada regular de las Mayores de nueve victorias por 19 derrotas.

Mientras tanto, los Rockies de Colorado ahora registran un récord en esta temporada de siete victorias por 21 juegos perdidos.

Alcaraz, a octavos en Madrid

Carlos Alcaraz, talentoso tenista de origen español, avanzó a la ronda de los octavos de final en este Abierto de Madrid.

El ibérico mencionado logró imponerse en la ronda de los 32vos al tenista Thiago Seyboth Wild de Brasil.

Alcaraz logró imponerse a su rival y lo hizo con relativa tranquilidad luego de vencerlo por parciales de 6-3 y 6-3.

Tras este resultado, Alcaraz avanzó a los octavos de final, en donde este martes enfrentará al alemán Struff.

MÁS ACTIVIDAD

En actividad de la categoría femenil del Abierto de Madrid, la



Carlos Alcaraz.

rusa Aryna Sabalenka superó la ronda de los 32vos de final luego de superar en ella a la estadounidense Robin Montgomery, a quien venció por parciales de 6-1, 6-7 y 6-4.

Sultanes apalean a los Rieleros

Los Sultanes de Monterrey vencieron 16-4 en Aguascalientes a los Rieleros y con ello se llevaron esta serie frente a ese rival en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

El conjunto regio ganó el juego importante tras perder el del sábado pasado y ahora encomendaron su victorias tras las carreras producidas por parte de 'Tito' Valenzuela, Jermaine Palacios, José Cardona, Carlos Soto, Ramiro Peña, Víctor Mendoza, Daniel Castro y algunos más.

Gran victoria para los Sultanes, quienes ya tienen un récord de 11 victorias por cuatro derrotas en la temporada.

Aunado a eso, Sultanes ha ganado todas sus series de temporada regular y con ello se mantienen en la cima de la Zona Norte.

Cabe señalar que los antes mencionados ahora volverán a la actividad en esta temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol cuando este martes inicien una serie de tres juegos como visitantes ante Unión Laguna.



Sultanes siguen de líderes en la zona Norte.

El regio Patricio O'Ward queda 23 en Alabama

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow McLaren en la IndyCar Series de los Estados Unidos, tuvo una carrera para el olvido en Alabama y quedó vigésimo tercero.

Pese a partir cuarto en esa carrera luego de una gran sesión de clasificación durante el sábado pasado, O'Ward tuvo un contacto con Pietro Fittipaldi en la curva cinco del circuito de Alabama en los primeros metros de ese Gran Premio, lo que causó que el regio fuera penalizado.

Tras la penalización, el regio tuvo que remontar desde los últimos lugares y únicamente le valió para terminar vigésimo tercero cuando en las últimas vueltas de igual manera tuvo un contacto con Theo Pouchaire.

A todo eso hay que sumarle las malas estrategias del equipo Arrow McLaren, que no ayudaron en lo absoluto al de Monterrey a tener un mejor resultado.

El ganador de esta carrera de 27 pilotos terminó siendo Scott McLaughlin del equipo Penske, mientras que Will Power y Lunde Lundqvist acabaron segundo y tercero respectivamente.

O'Ward, quien llegaba en esta carrera a 12 puntos del líder Scott Dixon en el Campeonato de Pilotos, ahora se aleja del liderato tras su pobre resultado en Alabama.

Con todo esto, ahora el regio volverá a correr en la IndyCar Series de los Estados Unidos cuando el próximo 11 de mayo pueda correr en Indianápolis.

SUÁREZ 18 EN KANSAS CITY

Daniel Suárez, piloto regio de Trackhouse Racing en la Nascar Series de los Estados Unidos, quedó décimo octavo en la carrera que fue en el Óvalo de Dover.

El piloto regio había iniciado la carrera en la posición número 31, ya que tuvo una mala sesión de clasificación durante el sábado pasado.

Sin embargo, el regio remontó 13 posiciones al término de la vuelta número 400, quedándose lejos del triunfo, pero aún así teniendo un buen resultado.

El ganador de la carrera terminó siendo Denny Hamlin, quien por cierto pilota en el equipo Toyota.



Patricio O'Ward.



Abraham Ancer.

Ancer queda noveno en torneo de Arabia Saudita

Abraham Ancer, golfista mexicano, terminó noveno en la última ronda del Torneo de Adelaida, en este certamen de la LIV de Arabia Saudita.

El connacional tuvo una gran remontada y firmó un -14 en el marcador luego de tres rondas, quedándose a cuatro golpes bajo par (-18) del ganador, de Brendan Steele.

Ya en más actividad de este certamen, el connacional Carlos Ortiz finalizó en la posición número 25 de

este torneo que constó de hasta 54 participantes.

MEXICANA FIRMA TOP OCHO

A su vez, la connacional Gabriela López quedó en la octava posición dentro del JM Eagle LA Championship pres. by Plastpro de la LPGA luego de registrar un -3 en el marcador, quedándose a nueve golpes bajo par de la triunfadora, en este caso la australiana Hannah Green.



El Concurso terminó ayer en el Club Hípico La Silla.

Triunfa otra mexicana en cierre del Concurso de Salto

El Concurso de Salto La Silla en Monterrey ya terminó y ahí, de nueva cuenta, hubo un triunfo de otra jinete mexicana.

La jinete mexicana Alicia González logró llevarse la victoria en el Mini Prix categoría Abierta 1.00, siendo esto junto a su caballo "Hoven".

De hecho, la mexicana superó en la prue-

ba a otros 35 competidores, motivo por el cual su éxito es más que destacado.

Cabe señalar que la antes mencionada superó la prueba en un tiempo final de los 41.11 segundos, siendo en ese lapso en el que consiguió superar los 44 obstáculos de la pista.

Ya en el podio también quedaron Isabella

Yamin y Juan Pablo Chávez, quienes también tuvieron una gran participación.

Con todo esto, el Concurso de Salto La Silla ya terminó dentro de este mes y ahora habrá que esperar hasta noviembre para que pueda volver a ser realidad en este año y dentro de Nuevo León. (AC)



MONTERREY, N. L. LUNES 29 DE ABRIL DEL 2024



Es Beyoncé la primera confirmada para los MTV VMAs 2024

Redacción

Beyoncé no asiste a los VMAs desde 2016, cuando obtuvo ocho victorias y cautivó al público con un popurrí de 16 minutos de su aclamado álbum "Lemonade".

Beyoncé será la protagonista de los MTV VMAs en su 40 aniversario, marcando su primera actuación confirmada desde el lanzamiento de su exitoso álbum "Cowboy Carter", informa *Mirror*.

Según una fuente, la presencia de Beyoncé en los VMA es un gran logro y se espera que sea un imán para la audiencia, considerando el impacto de su último trabajo discográfico. Se están evaluando diferentes opciones para su participación, desde una interpretación en vivo hasta un tributo, similar a su memorable actuación de cierre en 2014, cuando recibió el prestigioso premio Michael Jackson Video Vanguard.

Además de Beyoncé, se está buscando la participación de otros grandes

nombres como Dua Lipa, Billie Eilish e incluso se están haciendo gestiones para contar con Taylor Swift. Con el objetivo de recuperar el prestigio de la ceremonia en este año especial, los organizadores están trabajando arduamente en la planificación del evento.

El último lanzamiento de Beyoncé la convirtió en la primera artista negra en encabezar las listas del Reino Unido con un álbum de música country, lo que subraya aún más su relevancia en la industria musical actual.

A pesar de haber sido nominada en años anteriores, Beyoncé, de 42 años, no ha asistido a los VMAs desde 2016, cuando obtuvo ocho victorias y cautivó al público con un popurrí de 16 minutos de su aclamado álbum "Lemonade".

Su ausencia en los años siguientes se debió a compromisos profesionales, como su Renaissance Tour, lo que aumenta la expectativa de su esperado regreso a los escenarios de los MTV VMAs en esta ocasión especial.



Beyoncé será la protagonista de los MTV VMAs en su 40 aniversario.

SILVIA PINAL REAPARECE EN HOMENAJE POR 75 AÑOS DE CARRERA

EL UNIVERSAL.-

Después de superar los problemas de salud que la mantuvieron hospitalizada por casi dos semanas, la primera actriz, Silvia Pinal, reapareció ante el público y los medios de comunicación para recibir un homenaje por sus 75 años de trayectoria artística.

Esta tarde la llamada "Diva del cine mexicano" llegó al teatro Rafael Solana, en compañía de su asistente Efigenia Ramos, y aunque su presencia ya estaba confirmada, fue tanto el alboroto que se generó que los empujones por poco hacen que se cancele su participación con los medios.

Incluso, tanto la asistente de la actriz, como el productor Iván Cohegrus, tuvieron que pedirles a camarógrafos y reporteros que se encontraban en el lugar que se pusieran de acuerdo y tomaran en cuenta la salud de la matriarca de la dinastía Pinal.

En medio del zafarrancho,



La "Diva del cine mexicano" llegó al teatro Rafael Solana.

Silvia expresó su agradecimiento y dedicó unas palabras a la prensa y los asistentes: "Gracias amigos, este homenaje se me hace tan hermoso, tan bello, tan grande... ¡Viva México!", dijo en declaraciones retomadas por el comunicador Edén Muñoz.

La protagonista de "Viridiana" se dijo conmovida por las palabras que recibió por parte de su hija, Alejandra Guzmán y varias personalidades

del mundo del espectáculo, esto a través de un video que se proyectó durante la ceremonia: "Muchas gracias a todos, son gente que me quiere y me respeta y yo, con todo mi amor y mi respeto, y lo mucho o poco que pueda poner, que Dios los bendiga y los ayude", agregó.

Asimismo, y aunque 75 años son toda una vida dedicada al cine, teatro y la televisión, Pinal reconoció que para ella no es

mucho: "75 años se me hacen poquito", finalizó.

ASÍ FUE EL HOMENAJE DE SILVIA PINAL

Después de presenciar la obra "Caperucita roja y el lobo", misma que protagonizó hace algunos años, Silvia Pinal subió al escenario, con todo el elenco para la develación de una placa conmemorativa, recibir el micrófono de oro y por supuesto que le cantaran las tradicionales mañanitas al ritmo del mariachi.

"Estoy muy feliz de ser quien junto con mi elenco le brinde este merecido homenaje a una reina como ella", comentó Cohegrus. "La nueva generación tiene cerca a Silvia Pinal. Los periodistas han cuidado de usted, Silvia. La obra enaltece con letras de oro a Silvia Pinal. Este homenaje es con amor", agregó.

Además, se proyectó una semblanza de su amplia carrera y se partió un pastel con todos los invitados.



Madonna ofreció cinco conciertos en la CDMX, en los que interpretó sus más grandes hits.

Invitan a Madonna a fiesta privada tras shows en la CDMX

Juan Emilio Aguillón

La 'Reina del Pop' regresó a la capital mexicana para su "The Celebration Tour".

Después de sus conciertos en el Palacio de los Deportes, Madonna fue invitada a una fiesta privada celebrada en un exclusivo club de la Ciudad de México.

A través de su cuenta de Instagram, el actor Manuel García-Rulfo compartió una fotografía en la que aparece 'la Reina de Pop' junto a Zuria Vega, Demi Mazar y Alberto Guerra, quien sostiene una larga amistad con la cantante, pues ha sido colaborador en varias sesiones de fotos.

Posteriormente, se dio a conocer que el lugar se trataba del Soho House, información confirmada por el fotógrafo Xavi de la Mora, a través de sus historias en la red social antes mencionada, pues estaba festejando su cumpleaños en el recinto.

Cabe recordar que Madonna ofreció cinco conciertos en la CDMX, en los que interpretó sus más grandes hits y recibió en el escenario a personalidades como la influencer Wendy Guevara y la actriz Salma Hayek.

Hayek, portando un vestido inspirado en Frida Kahlo, acompañó a Madonna en el último concierto, durante la interpretación de 'Vogue', una de las melodías más famosas de la cantante.

"No ha habido ni habrá justicia": Britney Spears

Redacción

"No ha habido justicia y probablemente nunca la habrá": Britney tras resolución en la que tendrá que pagar hasta 2 mdd a su padre.

Britney Spears reacciona en redes sociales tras la resolución del juicio de tutela, expresando su frustración por la falta de justicia a su favor y los daños causados por su familia.

La estrella pop compartió en su cuenta de Instagram su indignación, destacando que debe pagarle 2 millones de dólares a su padre, Jamie Spears, para cubrir sus facturas legales. Britney acompañó su publicación con fotos de su espalda, resaltando los daños físicos que ha sufrido.

"Estaba en lo cierto sobre el daño nervioso en mi espalda. ¡Ahora necesito acupuntura todos los días de mi vida! Las palabras y el sobre-pensar lo hacen peor. Si la gente supiera cómo he tenido que arrastrarme hasta mi propia puerta una vez. ¡Mi familia me lastimó! No ha habido justicia y probable-



Britney reacciona en redes sociales tras la resolución del juicio de tutela.

mente nunca la habrá. Las personas que se sentaron y no hicieron absolutamente nada cuando hicieron eso durante cuatro meses la pasan sin problemas", expresó Britney.

La cantante también reflexionó sobre la educación recibida, destacando que las personas que la criaron bajo la premisa del bien y el mal fueron las mismas que la causaron daño. Britney

lamentó la falta de comunicación directa con su familia y expresó su deseo de regresar a su hogar en Louisiana, del cual siente que le han arrebatado todo.

Sus palabras reflejan una profunda herida emocional y un anhelo por la justicia y la libertad, en medio de una batalla legal que acaparó la atención pública en los últimos años.



El caso de Kelly ha sido emblemático dentro del movimiento #MeToo.

Confirman la sentencia de R. Kelly por pornografía infantil

Redacción

Actualmente, Kelly, de 57 años, ya cumple una sentencia de 30 años por extorsión y tráfico sexual, impuesta por un tribunal federal de Brooklyn.

El cantante R. Kelly enfrenta una confirmación contundente de su sentencia por delitos de pornografía infantil y otros crímenes, luego de que un tribunal federal de apelaciones de Estados Unidos respaldara su condena de 20 años de prisión. La decisión, emitida tras un intento de apelación por parte de los abogados de Kelly, ratifica la sentencia dictada en febrero de 2023, rechazando el argumento sobre el plazo de prescripción presentado por la defensa.

La jueza Amy St. Eve, en su fallo, destacó la gravedad de los crímenes cometidos por Kelly a lo largo de varios años, señalando su sistemático abuso de niñas menores de edad y su estrategia para silenciar a las víctimas. St. Eve enfatizó que, a pesar de los intentos de Kelly de eludir las consecuencias legales mediante argumentos legales, la ley fue clara en su contra, confirmando así su condena.

Actualmente, Kelly, de 57 años, ya cumple una sentencia de 30 años por extorsión y tráfico sexual, impuesta por un tribunal federal de Brooklyn en un caso separado. Ambas sentencias se ejecutarán simultáneamente, lo que podría resultar en un total de 31 años tras las rejas para el músico.